

5
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

ALGUNOS PROBLEMAS EN TORNO AL ORIGEN DEL SECTOR DIRIGENTE
EN EL URUGUAY MODERNO. (1876 - 1903)

T E S I S A

Que para optar por el título de

LICENCIADA EN HISTORIA

presenta:

CELICA ESTHER CÁNOVAS MARMO

México D. F., Primavera de 1986.-



EXAMENES
PROFESIONALES

*Artesoria SOAFyL
Gabriela Cano
20.V.86*



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	5
I - EL PASADO.....	11
a. La sociedad española en América Latina.....	11
b. Mentalidad nobiliaria trasladada al ámbito oriental platense.....	14
Notas.....	18
II - ORIGEN DE LA OLIGARQUÍA URUGUAYA.....	20
a. Generalidades.....	20
b. Clase y poder.....	24
c. Problemas y posibilidades del incipiente poder dirigente.....	27
Notas.....	32
III - EL ESTADO MODERNO URUGUAYO.....	34
a. El Estado como expresión de un nuevo orden económico.....	34
b. Hacia el proceso de conformación del capi- talismo.....	37
c. La nación uruguaya.....	41
Notas.....	48
IV - LA SOCIEDAD URUGUAYA EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCA- DAS DECIMONÓNICAS.....	50
a. El esquema social del nuevo sistema econó- mico.....	50

b. Los sectores de la oligarquía.....	56
Notas.....	61
V - CONFORMACION DEL SECTOR DIRIGENTE.....	63
Notas.....	73
CONCLUSION.....	74
BIBLIOGRAFIA.....	77

INTRODUCCIÓN

Nuestro título Algunos problemas en torno al origen del sector dirigente en el Uruguay moderno. 1876-1903, escoge su espacio cronológico en atención al periodo en que se gestó el modo de producción capitalista en Uruguay, con el consiguiente marco institucional y social que caracterizaron al país rioplatense a fines del siglo XIX como estado moderno.

Para desarrollar el tema abordaremos el proceso que configuró el sector dirigente hasta 1903, por entender que en ese año, con la irrupción de masas urbanas a contiendas políticas mediante el "batllismo" -vanguardia del Partido Colorado-, el sector dirigente fijaría las características del Uruguay contemporáneo, dando un sistema capitalista consolidado aunque pendiente. Resulta difícil precisar en duración la etapa oligárquica, porque su actuación como clase en el aparato político es de segundo orden, aunque no deja de desempeñar un papel de importancia. Si bien el momento examinado abarca lo que para Pierre Vilar "dibujaría" un subperiodo, la amplitud del asunto es también la de "las coyunturas comunes", con lo cual se hace forzoso rebasar con un antes y un después -de acuerdo con algunos de los problemas que el tema propone, lo cual especificamos desde el título- la cronología necesaria.¹ Por otra parte, es igualmente imperioso centrar el enfoque en espacios temporales más limitados, como ocurre con la dictadura de Lorenzo Latorre, dada la incidencia que tienen estos cuatro años en el proceso capitalista.

Este proceso se inicia en Uruguay entre 1870 y 1880. Con él

se definen las clases sociales, si entendemos por tales el lugar que ocupan grupos de individuos dentro de las relaciones de producción en un sistema históricamente definido de producción social, y la relación que tienen dichos grupos con los medios de producción; entenderemos también que los sectores serán subgrupos, dentro de las clases, con funciones específicas. Así, dentro de la clase oligarquía, reconoceremos los sectores mercantil -así denominado como sinónimo de banca-comercio-, agropecuario e industrial, así como el sector dirigente dirigente cuyos miembros no provendrán por fuerza de la oligarquía, pero serán los defensores de los fueros de ésta. El sector mercantil supone una burguesía urbana dependiente; el agropecuario, posesión de latifundios adquiridos en la mayoría de los casos con dinero ganado en el comercio y en la banca; el sector de la industria incipiente, se establece primero en el medio rural, con los saladeros, y después, en la ciudad, con la producción artesanal y manufacturera.

Empero, ello no significa que se dé en Uruguay una oligarquía monolítica ni inalterable; por el contrario, la movilidad que caracteriza a la población uruguaya repercute en el ascenso y descenso de los individuos y de las familias oligárquicas.

Los sectores oligárquicos uruguayos que se constituyen en factor hegemónico a fines del siglo XIX, se van gestando, transformando, ampliando, desde el momento mismo de la Colonia, acordes al proceso histórico que vive la región oriental platense. Junto a los mismos se genera un sector dirigente cuyas funciones específicas serán con base en el ejercicio político, para salvaguardar los intereses de la clase dominante,

cosa que efectuará en forma expresa y algunas veces tácita.

El ensayo se divide en cinco partes a saber:

I - EL PASADO, subdividida en dos incisos. Aquí se explica cómo la Banda Oriental del Río de la Plata fue colonizada tardíamente, en la necesidad de evitar el avance luso-anglosajón hacia dominios españoles. Sus pobladores, de origen hispano, no encontraron indígenas ni metales preciosos. La tierra y el ganado fueron las fuentes de las riquezas e hicieron posible conferirles un status social.

II - ORIGEN DE LA OLIGARCÍA URUGUAYA, subdividida en tres incisos, refiere cómo la inmigración europea y las cruza raciales configuraron la sociedad oriental, donde se destacó el grupo social dominante, que no fue tan cerrado como en otras partes de América Latina, por constituir una estructura oligárquica menos represiva. Sus miembros se desarrollaron en diferentes sectores -como el agropecuario, el mercantil y el industrial-, consolidándose como clase social en la séptima década del siglo XIX, junto al desenvolvimiento del sistema capitalista. La autoridad sustentada en el comercio y la tierra -las dos fuentes básicas de la economía del país- llevó al grupo dominante a ocuparse del ejercicio del poder político, el cual no desempeñó directamente sino que va conformando un "sector dirigente".

III - EL ESTADO MODERNO URUGUAYO se divide en tres incisos: da un panorama de Uruguay a partir de 1870, en lo político con el establecimiento del Estado en su concepción moderna, mediante el gobierno "fuerte" de Latorre; en lo económico, con el

proceso de conformación capitalista, y en lo social con esquemas demográficos acordes a realidades económicas distintas, don de coexistieron esquemas precapitalistas, un capitalismo dependiente y subdesarrollado y múltiples factores intermedios que se entrecruzaban continuamente.

IV - LA SOCIEDAD URUGUAYA EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS DECIMONÓNICAS se divide en dos incisos. El primero explica el nuevo orden establecido por el sistema económico, y la sociedad organizada según sus parámetros. En el otro se estudia cómo van precisándose los sectores de la clase oligarca, el agropecuario, el mercantil y el industrial.

V - CONFORMACIÓN DEL SECTOR DIRIGENTE. En esta parte se retoman diferentes momentos históricos de la sociedad uruguaya, en función del sector que ha ejercido el poder político, dando con ello su propia evolución hasta comienzos del siglo XX.

Para elaborar este trabajo adoptamos la modalidad de Tesina, por ser conscientes de que el tema no está tratado con la profundidad que requería un Tesis. Aceptando sus limitaciones, este estudio intenta ser punto de partida y procura sobre todo marcar problemas, para que en el futuro, contando con mayor cantidad de material bibliográfico y documentos específicos, sea posible acercarnos a una explicación más exhaustiva del fenómeno. Este trabajo es el comienzo de una reflexión cuidadosa y pausada, tal como lo amerita un tema de la importancia del que abordamos.

Sólo resta agregar un profundo agradecimiento a la Licenciada María Alba Pastor, por habernos guiado en el presente estudio.

dio. Asimismo, vaya a través de sus páginas nuestro reconocimiento a todos los Maestros del Colegio de Historia del Sistema de Universidad Abierta; ya que ellos han contribuido con eficacia para que nuestra Carrera alcanzara las metas actuales.

Notas

- 1 VILAR, Pierre, Iniciación al vocabulario histórico. Barcelona, Editorial Grijalbo, 1983. p 89-90.

I - EL PASADO

a. La sociedad española en América Latina

El proceso de colonización motivado por la expansión europea en los siglos XVI y XVII tiene características generales comunes, al llevar impresa la marca de la "modernidad" capitalista producto de la racionalidad burguesa. Las metrópolis transplan- taron a regiones ya pobladas sus estructuras políticas, socia- les y económicas. Una característica menos común fue que se po- sesionaran de zonas geográficas relativamente vacias¹, por con- tar con una población indígena escasa o difícil de ser soseti- da. Australia, Nueva Zelanda, las comarcas frías de América del Norte y el Río de la Plata, fueron una excepción en cuanto a que, pese a no contar con población aborigen sedentaria o nu- merosa, recibieron contingentes europeos en un proceso pobla- cional espontáneo, es decir, no organizado desde el gobierno de la metrópolis; tal fue el caso de los anglosajones que for- maban parte de sectas religiosas disidentes y se asentaron en la costa occidental norteamericana. y el caso de las colonias presidiarias que lo hicieron en las grandes islas de Oceanía.²

El móvil principal de la colonización española fue la bús- queda de metales preciosos; por ende los asentamientos se hi- cieron en los lugares que tenían oro y plata. Apartados unos de otros, los poblados, dadas las distancias entre esos yaci- mientos, una red de transportes insuficiente, costosa, sumamen- te difícil para ser efectiva, trataba de mantener unidas las posesiones. Esto contrasta con el asentamiento inglés en las regiones de Norteamérica; ahí el poblamiento se hizo concentra-

do en áreas pequeñas que se extendieron gradualmente. Ello permitió una red sólida y bien controlada de comunicaciones con población estable. La implantación de un sistema moderno de explotación capitalista fue ampliamente favorecida por el esquema colonial inglés, lo que admitió el rápido desarrollo de América del Norte; a diferencia del sistema colonial español, de tradición feudal, que favoreció en épocas posteriores el subdesarrollo y la dependencia de sus colonias respecto al sistema del capitalismo mundial en su fase imperialista. Tal distribución geohistórica, sumada a la ya impuesta división internacional del trabajo, permite visualizar con claridad estos dos desenvolvimientos diferentes, más que las recurrentes formas de ver y explicar ambos procesos, con base en "diferencias raciales", "mentalidad", "anarquismo", etcétera.³

La Cuenca del Plata, donde no había minas, formó la parte periférica del Virreinato del Perú hasta 1776, en que se creó el Virreinato del Río de la Plata con su capital en Buenos Aires. Esta institución fue el producto de drásticas medidas borbónicas, urgidas por la necesidad de controlar esa parte del territorio del imperio español a fin de evitar el avance portugués, el paralelo despliegue comercial inglés a través del contrabando y su consecuente ingerencia político-económica.

Los cuadros sociales, económicos y políticos que España impone en América, son de una sociedad señorial que vive en una etapa cristiano-misional:

Los españoles iban al Nuevo Mundo dejando atrás una sociedad de aristócratas terratenientes, una pequeña burocracia, unos cuantos funcionarios municipales y una masa campesina de labradores. Es lógico que se rehúse a crear grandes familias en el mundo colonial donde existían grandes

pios^c, una "suerte"^d de estancia de 2,700 cuadradas de extensión, vacunos y ovejas. Los primeros años fueron de estrechez y estancamiento. Los colonos sobrevivían fabricando "galletas" con el trigo que cosechaban para dar de comer a la guarnición de la plaza y vendiendo algunos cueros al titular del "Registro" o del contrabando a los portugueses.^e

Los documentos de la fundación de Montevideo demuestran cómo se cumplió con la exigencia de dotar a los nuevos pobladores organizados con un estatuto de privilegios y ventajas que los colocaba como grupo dominante. La posesión de la tierra no otorgó un elemento indígena abundante y sedentario, porque no existía. Los dominadores estaban en un plano poco superior a los dominados por provenir estos también de un origen blanco común y ser ambos grupos parejos en número de miembros, sobre todo al principio de la colonización, cuando la tierra se repartió con relativa equidad.

La ganadería fue la actividad principal de la zona platense; sus pocas exigencias en cuanto a mano de obra redundaba en un beneficio relativo para los dueños; ya que amortizaba el ansia de lucro pero no satisfacía los deseos de acumulación a largo plazo, al no contar con el trabajo humano necesario para hacer fructificar la tierra con sudor más remunerado.

Los grupos españoles originarios que llegaron a la Banda Oriental fueron de carácter modesto, como lo investigan registros de navegación donde quedaron asentadas las procedencias de la mayoría. Una vez que tuvieron acceso a la riqueza, los más aventajados pudieron acreditar sus "cartas de hidalguía" y su limpio linaje de "cristianos viejos". Dicha riqueza fue lograda con esforzado trabajo dentro de una producción precapitalista y durante la posterior acumulación originaria. El ascen-

extensiones de tierra...⁴

b. Mentalidad nobiliaria trasladada al ámbito oriental platense.

Según Pierre Vilar, a principios del siglo XVIII España contaba con 800,000 "nobles". Se data el caso de que en algunas regiones había un noble por cada cien, doscientos o trescientos individuos. En Burgos había una familia de nobles por cada tres que no lo eran. Finalmente, en el País Vasco, todos eran nobles. Esta mentalidad nobiliaria, nos dice Vilar, obedecía a una mentalidad de índole práctica; con ello los nobles no pasaban por el reclutamiento militar y por la obligación de dar hospedaje a los soldados, y a la par imponían un trato deferente, acorde a su rango, en las demás provincias.

Específica Ricaurte Soler (que)

... España no asestó ningún golpe mortal al feudalismo. Y que, por el contrario, éste prolongó su pujanza después de derrotar a los comuneros (1521) tomando la revolución democrático-burguesa, hasta el siglo XIX, en tarea agónica permanente.⁵

Lucía Sala de Tourón explica el proceso poblacional de la Banda Oriental en los siguientes términos:

El intento portugués de ocupar la bahía de Montevideo en 1723, obligó a la réplica española y en 1724 se fundan los primeros fuertes. Siete familias de colonos traídos de Buenos Aires y contingentes mayores venidos de las Islas Canarias en los barcos de Francisco de Alzúbar, proporcionaron el material humano para esa colonización que iba a extenderse desde Montevideo. Habitantes de una verdadera "marca" fronteriza, estos hombres de origen humilde, reciben junto con la calidad de "hijosdalgos de solar conocido" solares en la ciudad para levantar vivienda^a, una legua^b de campo para chacra más allá de las tierras de pro-

so social implicó además su intervención en la actividad comercial y el ejercicio de su capacidad individual para adueñarse del campo abierto, y saber moverse en la intrincada maaña burocrática colonial para conseguir el reconocimiento de sus posesiones. Tal fue el caso de Bruno Muñoz -entre otros- que llegó a Montevideo como policante y murió siendo propietario de muy considerable extensión territorial.⁷

Esta relativa mediocridad de la condición social de los fundadores admitía excepciones muy considerables de la alta burocracia civil y militar española, y los grandes empresarios coloniales. Los Alcázar, los Viana, los Orobe, los García de Zúñiga, cuatro apellidos conspicuos, representan en distintos momentos un estrato social al que sus funciones oficiales o sus vinculaciones con ellas permitieron una substancial mejora de posesiones en la lucha por la tenencia de los instrumentos del poder económico que se dibujaba en la sociedad nascente.

Toda historia posterior a los movimientos de los grandes propietarios de tierras y prebendas comerciales en la Banda Oriental, resultará de la interacción entre estas ventajas iniciales y el indescartable coeficiente del dinamismo personal y familiar, que llevarán a unos al máximo status social y arrastrarán a otros a un paulatino o rápido descenso. Además debemos tener en cuenta que tal interacción se comprende por el aumento demográfico que provocó tanto la inmigración europea, en el siglo XVII y XVIII, como la que llegó de otras regiones del Plata; que aunque menos numerosa, la hubo. En la interacción mencionada también obran las cruzas ra

ciales de porte-brasileños, negros e indios, que caracteriza ron al criollo de la Banda Oriental y que se ubicaron en dis tintos niveles sociales, así como el tan mentado "gaucho", criollo del estrato social más pobre, de espíritu levantisco e independiente, que para vivir no necesitaba más que "vol tear" (matar) algún vacuno cimarrón, y cuyo hogar se improvi saba en cualquier parte de penillanuras sia cercas ni alambrados, las cuales recorría a caballo.

La composición creada por el ascenso, el descenso social y las cruzas raciales, dieron lugar a un débil grupo medie urbano, comerciante y artesanal, y a una masa de población cam pesina bastante diferenciada internamente; desde una capa de pequeños propietarios hasta la móvil plebe en que se reclutó el peonaje.

En el juego de las cruzas raciales hemos mencionado a los negros. Al respecto cabe señalar que la población de color perfiló una estructura social que durante el coloniaje, y por lo menos tres décadas del periodo independiente, no difi rió de otras regiones de Latinoamérica -Brasil o Las Anti llas, por ejemplo-. Montevideo fue un importante centro ame ricano para introducir esclavos. Primero lo fue por las con diciones naturales de su puerto, tanto como por las cerca nias geográficas de Perú y Brasil, que absorbían la mayor parte del tráfico de negros. Después, en el siglo XVIII, fue oficialmente designado para ello dentro del marco de medidas administrativas de los Borbones. Pese a las semejanzas seña ladas del régimen esclavista entre la Banda Oriental y otras colonias latinoamericanas, la menor entidad numérica de la

población esclava y el tipo de trabajo doméstico que desempeñó el negro le permitieron mantenerse en una situación bastante similar a la del trabajador formalmente libre.⁸

Notas

- 1 CUEVA, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina. México, Siglo XXI, 1983. p.102. Según este autor, Sun-
kel y Paz explican la diferencia del desarrollo económico
de las diferentes zonas colonizadas por España a partir de
la siguiente clasificación: "centros coloniales", México y
Perú; "áreas de subsistencia", Chile, Ecuador, noreste ar-
gentino y Centroamérica; "áreas vacías", la Pampa argentina
y uruguaya; y "áreas de subsistencia y plantación", Brasil,
Venezuela y el Caribe.
- 2 REAL DE AZUA, Carlos, La clase dirigente. Colección Nuestra
Tierra número 34, 1969. p.11.
- 3 CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo, "La sociedad colonial ama-
ricana en los siglos XVI y XVII", en Historia de España y
América. Tomo III. Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1958.
p.45 a 89.
- 4 STEIN, Stanley J. y Bárbara Stein, La herencia colonial en
América Latina. Traducción de Alejandro Licona. México, Si-
glo XXI, 1982. p.39.
- 5 SOLER, Ricarste, Idea y cuestión nacional latinoamericanas
-de la independencia a la emergencia del imperialismo-. Mé-
xico, Siglo XXI, 1983. p.23.
- 6 SALA DE ECURÓN, Lucía y otros, "Introducción" en Artigas y
su revolución agraria. México, Siglo XXI, 1978. p.23.
 - a - La expresión "solares en la ciudad para levantar vivien-
da" designaba propiedades de intramuros, casas solarie-
gas con terrenos para cultivar (dato obtenido por vía
personal del historiador uruguayo Roberto Arco Pons).
 - b - Legua: medida equivalente a 60 cuadradas lineales (*ibid.*)
 - c - Tierras de propios: de extramuros; propiedad del Cabildo
que él podía enajenar en carácter de arrendamiento
(*ibid.*)
 - d - Suertes: porción, unidad agraria de moderada extensión
(*ibid.*)
- 7 Dato proporcionado por el INSTITUTO DE ECONOMÍA DE LA FACUL-
TAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLI-
CA ORIENTAL DEL URUGUAY, El proceso económico del Uruguay.

Fundación de Cultura Universitaria, 1969.

- 3 Dato proporcionado por el MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. Situación económica y social del Uruguay rural. 1962.

II - ORIGEN DE LA OLIGARQUÍA URUGUAYA

a. Generalidades

El grupo social, poseedor de bienes y ubicado en un status de privilegio, dominó durante la colonia, en el siglo XVIII, en una sociedad muy móvil e indecisamente estratificada. Dichas características influyeron para que la oligarquía no conformara un grupo monolítico e invariable a través de las épocas históricas por las que atravesó la sociedad. El poder de tal grupo estaba sustentado por la actividad comercial e industrial (comercio importador y exportador, saladeros, navegación, trata de esclavos y la usura), la propiedad de la tierra y el monopolio de los altos cargos públicos. Los primeros profesionales liberales (abogados y médicos) se suman a esta clase dominante, con la cual se entrelazan estrechamente por la pequeñez del grupo social rico montevideano. Ese entrelazamiento se hace mediante el sistema de parentesco, así como por la afinidad o continuidad de varias de las actividades mencionadas¹.

Si tal estructura de poder económico y social, formada a lo largo del siglo XIX, no se hubiese visto interrumpida de nuevas y diversas variables, y se hubiera apoyado en la clásica triada formada por Iglesia, Ejército y Hacienda, Uruguay habría mostrado el esquema de una oligarquía poco modificada, hasta el siglo XX, cuando se produce el ascenso industrial y de la clase media. Sin embargo, el esquema oligárquico uruguayo mostró particularidades que podríamos caracterizar así:

1o - Un país que por su ubicación geográfica y riquezas naturales fue asiento tardío de estructuras administrativas y culturales; ideológica y demográficamente abierto, se hizo menos monolítico en cuanto a su estructuración hispano-criolla, y menos ortodoxamente católica que en cualquier otro país de Hispanoamérica. El Río de la Plata y su virreinato provienen de la España "ilustrada" y borbónica, una filiación que se alejó, más que en otros lugares colonizados, de la conducta y de los principios de la Contrarreforma.

2o - Durante el periodo de la Independencia en el Río de la Plata se pueden rastrear confrontaciones ideológicas, pugna de intereses concretos de grupo, choque de reflejos estamentales, divergencias de estrategias políticas, quiebra de linajes y violentos enconos regionales. En el ámbito platense, desde 1810 se perfila un sector que actúa como mediador del grupo dominante, en medio de la dialéctica histórica de una sociedad en transición hacia el sistema de producción capitalista. Este embrionario sector dirigente tendrá representantes dispares. Por ejemplo: en 1810 surgirá un Artigas, promotor de movimientos reivindicativos para las clases populares; entre 1835 y 1852, Rosas asume el gobierno dictatorial de Buenos Aires respaldado por los latifundistas y el sector más poderoso del gran comercio porteño.

3o - El campo uruguayo, estructurado en torno a la estancia,

fue devastado por conflictos dirimidos mediante las armas. Estos prolongados enfrentamientos en un contexto "civil", donde se entrecruzan los intereses, la identidad de principios ideológicos y las afinidades humanas y sociales, eran producto de una sociedad en transición. Factores internos inciden también en lo social y económico durante los conflictos internacionales en que se ve involucrado Uruguay desde 1808 a 1828, durante la Independencia, en la llamada Guerra Grande -1838-1852- y en el discutido conflicto bélico con Paraguay -1867-1870-. Si nos referimos a los conflictos internos o "guerras civiles", queda implícita la destrucción del país, muchas veces sin necesidad, al punto de tener más peso en la economía particular y nacional que los conflictos internacionales o las medidas de confiscación legalmente llevadas a cabo por Artigas (1815), y otras posteriores. Todo esto hizo que en el siglo XIX la movilidad en los títulos de propiedad fuera mucha. Ello se ejemplifica con el único caso de posesión de títulos de propiedad de López de Haro y Uriarte, familia rica de principios del mencionado siglo, cuyos descendientes guardaron hasta el siglo XX dicha titularidad. En los demás casos, dentro del potente "gremio de los hacendados", sus miembros no provienen de las primeras familias ricas de Uruguay, otrora Banda Oriental.²

Desde principios del siglo XIX la división mundial del trabajo en el sistema capitalista perfilaba la conformación de la oligarquía uruguaya. Este grupo social minoritario detentaba

desde entonces un poder económico que se afianzaría en lo político con el gobierno de Latorre en 1876, y se vería consolidada en 1903 con José Batlle y Ordóñez.

El comercio, junto con la posesión de la tierra, sustentó el poder económico de la oligarquía, así como del sector dirigente que se esbozaba en la primera mitad del siglo XIX.

El desenvolvimiento de Montevideo se basó en su puerto, dotado de una rada que lo hacía de muy fácil acceso al interior de la bahía protegida por el fuerte construido en una elevación del terreno. Tal disposición natural hizo concebir a los ricos empresarios montevideanos una idea de "destino manifiesto" en el amplio hinterland que conformaba la cuenca platense y el sur de Brasil. Pero esta idea no habría cristalizado en el período de la Colonia porque el imperio español, asediado y atrasado respecto al mismo hábitat competitivo impuesto por la revolución industrial, no pudo o no supo capitalizar en su provecho ni las ventajas naturales del puerto de Montevideo ni las ambiciones particulares de los lugareños. Después sobrevino la creación de los distintos países durante el período de la Independencia, cada uno con intereses divergentes y con sus aduanas hostiles al progreso expansivo montevideano. Buenos Aires, como dueño de la situación, con dinero y empírico, impidió que su enorme territorio tuviese otro comercio que no fuera a través de su puerto. De 1805 a 1852, casi medio siglo de conflictos con Buenos Aires se tradujo en incesantes bloqueos al puerto de Montevideo, que pasó sin transición de ser puerto lleno a vacío, con las consecuencias poco favorables para su comercio; a lo que se sumaba una política internacional distan

te, donde el especulador desplazaba al empresario local, al que se le desconocían sus proyectos.

Lo que quedó de esa idea de "destino manifiesto" primigenia fue suficiente para sostener en el ámbito local montevideano al sector de comerciantes de la nación, con una burguesía intermediaria, gestora de un emporio comercial importador europeo, y exportador de azúcares, carne salada y, más tarde, lana.

Según Sergio Bagó, la sociedad uruguaya fue conformándose con rasgos que tendieron a una mayor movilidad, cuyo carácter abierto y "menos oligárquico" la distinguió de las de otros lugares de América Latina; por lo que el grupo dominante -y su sector dirigente- consolidó una estructura de poder menos cerrada y represiva hasta la sexta década del siglo XIX.

b. Clase y poder

En un sistema de producción históricamente determinado, las clases sociales son los grandes grupos de hombres que difieren entre sí por el lugar que ocupan en el proceso productivo.³

Dentro del ámbito platense oriental, el grado de poder, de capacidad de "supraordinación" de un grupo dominante, es el correlativo al grado de "subordinación" y a la "explotación" de los sectores dominados.

La sociedad de la Banda Oriental en el siglo XVIII se configuró con un mínimo aporte indígena a trabajos rutinarios, tales como el laboreo de los campos; núcleos en estado muy primitivo, que tempranamente desaparecieron; un elemento móvil y enemigo del trabajo asalariado permanente, que desempeñó tempo

tales tareas de peón de estancia; un reducido contingente de esclavos y, por último, las sucesivas oleadas migratorias europeas que se dieron desde el siglo XVIII, nada dóciles, que imprimieron con su dinamismo el esquema del quehacer económico. Estos elementos, al constituir diferentes niveles poco dominables en un principio, a mediados del siglo XIX fueron dominados y dirigidos -en la medida en que se dejaron dirigir-, sin llegar al extremo totalizador que tuvieron en otras regiones de América Latina.

Esta sociedad se desarrolló entre parámetros confusos de una estructura económica que contaba con elementos precapitalistas a la par que burgueses, así como elementos feudales y mercantiles.³

El espíritu burgués primigenio que se impuso en la sociedad de la Banda Oriental, ya anacrónico respecto al desarrollo del sistema en otras partes del orbe, se robusteció con el iluminismo español y fue el dominante en la oligarquía. Da cuenta de ello el granio de comerciantes de Montevideo, los usureros, los arrendatarios del período independiente y la oleada de inmigrantes ingleses, catalanes y vascos, "clases medias" de mentalidad, que entraron por la fuerza en la posesión estanciera de la región.

Sin embargo, en el momento de la consolidación, al grupo dominante uruguayo le faltó coherencia de motivos y conducta, factores nada desdeñables en su lucha por el predominio, lo cual le produjo modificaciones del proceso en que ejerce su poder económico y político.⁴ Ello se explica en la diversidad de orígenes de los componentes de dicha clase y la relativa juven

tud de la sociedad ante los acontecimientos históricamente rápidos que hicieron de la Banda Oriental un país independiente⁵, sin habérselo propuesto^b.

Esto no significa que no se pueda rastrear una estructura de poder social, económico y político que corresponda al llamado "Antiguo Régimen del Uruguay Pastoril". Dicha estructura existió y estaba sustentada por un grupo bastante reducido y estrechamente vinculado, que fue denominado "patriciado" oriello, cuya solidez se apoyaba en los intereses económicos comunes, los lazos de parentesco y los modeladores ideológicos de comportamiento como clase social. Su autoridad sustentada en el comercio y en la tierra -las dos fuentes básicas de la economía del país- llevó a dicha clase a ocuparse de "roles" de decisión estatal; es de ella que surge el "sector dirigente" o "élite funcional del poder". En efecto, este elenco corto de personalidades acumuló todas las funciones, sumarias pero inevitablemente diversas, que implantaba una colectividad diferenciada en el ámbito platense y nominalmente soberana.

Después de la Independencia, el patriciado reasentó su poder como grupo social; salvo las variaciones en lo individual, dados los altibajos económicos y sociales que pusieron fuera de la clase a muchos integrantes primigenios.

La mayoría patricia, unificada nuevamente tras veinte años de escisiones (1808 a 1828) en lo que Real de Azúa llamó "operación de borrón y cuenta nueva", donde se cancelaron en forma recíproca culpas, méritos y filiaciones, y donde "godos" (españoles) y "tupamaros" (revolucionarios insurgentes), "patriotas" (revolucionarios contra el poder lusitano) y "cisplati-

nos" (orientales que colaboraron en el dominio lusitano), emergieron "libres de culpas", con contadas excepciones.⁶

A las capas de patricios viejos y de los enriquecidos se sumaron los "décences", económicamente pobres; se integraron al patriciado por su educación, experiencias comunes y alianzas matrimoniales, en un proceso social donde el núcleo iniciador, tradicional y reducido, se identifica paulatinamente con las notorias y brillantes capacidades intelectuales⁷, que los convierten en portavoces de los intereses de la clase oligárquica y forman el "sector dirigente": parte funcional y práctica del gobierno.

c. Problemas y posibilidades políticas del incipiente sector dirigente

El patriciado también fundó su poder en el peso considerable que fue capaz de ejercer a nivel de grandes decisiones gubernativas, en el monopolio de los cargos y beneficios que importa la creación de un estado nuevo, por procarrio que fuese.

"Retomando proposiciones anteriores de Laclau podríamos afirmar: toda práctica en tanto práctica significativa es una invocación de sentido que repite y afirma significaciones inherentes a las prácticas sociales..."⁸ Suele verse en la Constitución de 1830 el previsor documento con el cual el sector dirigente letrado trató de asegurarse la primacía frente a los grupos inferiores, cuya participación política minimizó de acuerdo con concepciones censitarias de la época. Asimismo frenó a los militares⁹, que habían llevado el peso de la acción física de la

Independencia, en quienes el patriciado vio una fuerza destructiva potencial, tanto por sus eventuales pretensiones corporativas como por su capacidad para establecer alianzas con capas menos favorecidas de la población, que desde la época artiguista buscaban su propia voz reivindicativa social.⁹

Efectivamente, esas pretensiones se formalizaron y se contrajeron alianzas. En el vacío institucional y poblacional del país, en su exposición a las incursiones de las naciones vecinas y en su incesante modo de aparecer en los conflictos internacionales (propiciado por fronteras mal delimitadas), el sector dirigente vivió también durante casi medio siglo en estado de escoba; pese a que en lo interno la clase media incipiente y el proletariado urbano —escaseo este último— no le plantearon problemas realmente decisivos, lo cual favoreció a la oligarquía. Si bien la manifestación de descontento social no se dio directamente, por los motivos expuestos, lo hizo mediante la integración de séquitos de caudillos como Rivera, Oribe, Lavalleja y Flores. A través de éstos se llevó a cabo la lucha por la imposición personal, no satisfaciendo esencialmente las aspiraciones reivindicativas, ni mucho menos como lo había intentado la frustrada revolución agraria artiguista. De cualquier manera su heterogeneidad, la diversidad de niveles sociales que englobaban los séquitos, impuso por su propia existencia formas de retribución capaces de nutrir una corriente continua de apoyo. Ello condujo al caudillo a actuar como instrumento de ciertas modalidades de compromiso social que escatimaron el poder de la oligarquía civil que en 1830 pensó monopolizar el país por la vía constitucional.¹⁰

Hubo caudillos en los que la importancia de esta función fue mayor -caso de Rivera-, y mayor todavía su forma de cumplirla. Otros, sin desmedro de su rol caudillesco, muchas veces ocasional, desplegaron un sentido del vigor de las formas y la regularidad de los procedimientos convirtiéndose en conductores de la oligarquía, como ocurrió con Oribe entre 1835 y 1838.

El mismo sector dirigente tuvo que formarse en los séquitos de los caudillos, para desprenderse de ellos por su formación intelectual, de donde proviene su división irremediable. De ahí también los bandos políticos tradicionales con su carácter poco confiable y su índole pluralista basada en la atracción "carismática", en el móvil de prebendas y en el impulso de mera apropiación de bienes y búsqueda de status social.

El sector dirigente adquirió por las vías antes mencionadas una relativa autonomía, que no siempre sirvió débilmente a los intereses de la oligarquía. La popularidad de las "divisas", no tan universal como suele afirmarse, pero alimentada sin duda por fuertes rancores suscitados por la lucha política, abrió el abanico de posibilidades provechosas a letrados y militares. Estos últimos -desplazando al caudillo, que era paralelamente civil y militar- actuaron como "grupo de presión" con fuerza autónoma y progresista, en los períodos de 1851-53, 1860-63 y 1872-76.

Además del mencionado caudillo y su séquito, cabe mencionar polarizaciones entre "liberalismo" y "autoritarismo nacionalista"; entre la "ilustración española" y el "romanticismo francés"; entre el "romanticismo espiritualista" y el "positivismo científico"; así como las trascendentes divisiones simultáneas

o sucesivas que provocó la intervención en proyectos como el porteñista, el brasileño, el confederado o el autonomismo oriental.

Todo ello conformó un marco mental y de acción real, con el que la oligarquía y su sector dirigente creyó salvarse y asentar firmemente al Estado mediador.¹¹

En el proceso socio-político de la configuración institucional del Uruguay, que se extiende hasta más de la mitad del siglo XIX, se produce una creciente separación entre las figuras del sector dirigente y las detentadoras del poder económico. Desde la cuarta década del siglo XIX la extranjertización económica del país se notó en el paso de manos nacionales a extranjeras, de la administración del comercio y de las posesiones de la tierra. Ingleses y franceses, vascos y alemanes, catalanes e italianos fueron beneficiarios de la mentalidad precapitalista de la economía patriota. Las guerras civiles internas fomentaron la mentalidad del privilegio de los extranjeros, al quedar al margen de tales contiendas civiles entre los ciudadanos naturales del país. Si el extranjero intervenía, era en forma lucrativa, porque auxiliaba indistintamente a cualquiera de los dos bandos, los cuales debían siempre pagar al empresario la deuda contraída.

El proceso de entrelazamiento del sector económico, fuertemente incluído de intereses extranjeros, con el sector social y cultural detentador del poder político, trataba de agilizarse siguiendo las pautas traídas de las sociedades inglesa y alemana ya altamente industrializadas.

En 1870, Uruguay todavía tenía las características de una so ciedad en transición de un sistema de producción precapitaliz- ta, que influido por los intereses mundiales del capitalismo pugnaba por establecer pautas del nuevo sistema.

En dicha sociedad se puede reconocer una oligarquía comer- cial montevideana vinculada a la tierra en carácter de pose- sión latifundista, aspecto que precisamente nos muestra por un lado las relaciones capitalistas dadas por el comercio en una división mundial del trabajo, y por otro el latifundio, uno de los más grandes lastres de la "herencia colonial", con el que se mantenían las relaciones de tipo feudal.

Notas

- 1 SALA DE TOURON, Lucía y otros. op.cit. p.29 y 30.
- 2 Datos proporcionados por el MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. Situación económica y social del Uruguay rural. 1962.
- 3 LENIN, Vladimir. Citado por Pierre Vilier en Iniciación del vocabulario del análisis histórico. Traducción de M. Dolores Folch. Barcelona, Editorial Grijalbo, 1981. p.129.
 - a - Ejemplo de precapitalismo fue el "banchabo temporal" (mayor parte de obra remunerada sobre todo en especie) para realizar trabajos de "tierra" (marca y faena del ganado); burgués por las relaciones del trabajo en los saladeros; feudal, de acuerdo a la vida del gauchero en la estancia cismarina (dedicada en el Río de la Plata a la explotación de ganado silvestre); y mercantil, en el sentido proteccionista aduanero, en el de la política económica basada en el oro, sostenida por ciertos grupos oligarcas.
- 4 Ver BAGO, Sergio, "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay" en Quilómetros políticos, número 3. México, UNAM, 1975. p.8.
- 5 BARRÁN, José P. y Benjamín Nahúm, El Uruguay del Novecientos. Tomo I. Montevideo, Ediciones Banda Oriental, 1979. p.11-13.
 - b - Se obtuvo la independencia por un acuerdo firmado entre Argentina y Brasil en documento secreto elaborado en 1825 al que se llamó "Convención Preliminar de Paz", en el cual se acordó el fin de la ocupación brasileña en la Banda Oriental, comenzada en 1816. Tal documento crea un estado "tapón" entre Argentina y Brasil y al seguir la estrategia económica inglesa deja de lado los intereses de "patriotas" locales en lucha por emanciparse del poder luso-brasileño, sin que se separaran la Banda Oriental y Argentina.
- 6 REAL DE AZÚA, Carlos, op. cit., p.13.
- 7 BARRÁN, José P. y Benjamín Nahúm, op. cit., p.11 a 13.

- 8 LECHNER, Norbert, "Prólogo" en Estado y política en América Latina. México, Siglo XXI, 1983. p.326. (El autor se refiere a la constitución de los sujetos que estudia la lucha de clases. Subrayado personal.)
 - c - Militares: soldados del ejército regular, no siempre de escuela, que habían conquistado galones en la lucha por la Independencia, siendo algunos de ellos reconocidos como caudillos. Ejemplo: General Rivera, General Oribe, General Lavalleja.
- 9 GUEVA, Agustín, on. cit., capítulos 7 y 8.
- 10 BOSCH GARCIA, Carlos, Latinoamérica: una interpretación global del siglo XIX. México, UNAM, 1978. p.295 a 336.
- 11 ODDONE, Juan, La formación del Uruguay moderno. Buenos Aires, EUDEBA, 1966.

III - EL ESTADO MODERNO URUGUAYO

a. El Estado como expresión de un nuevo orden económico

El Estado es en su verdadera naturaleza un producto social en transición, una obra hecha por el hombre y para el hombre, ligada por siempre a su destino, que se configura, unas veces en forma coactiva y razonable apremiado por numerosos factores y circunstancias que intervienen en la complejidad de sus procesos.¹

El 22 de enero de 1875 es designado Presidente Pedro Varela, quien actuaba como Gobernador Provisorio, manteniéndose en el cargo hasta su caso, el 10 de marzo de 1876, donde se puso de manifiesto su ineptitud para solucionar los problemas financieros del país, dado que para cubrir el déficit de tres millones de pesos uruguayos dejado por la administración anterior, se recurrió a la emisión de tres millones en papel moneda a cargo de la Junta de Crédito Público, con garantía de los bienes del Estado. Esta medida replanteaba la lucha contra las emisiones forzosas que sostenían en oposición al gobierno los comerciantes y demás capitalistas. La política vacilante del gobierno hacía que tomase medidas que luego derogaba, sin lograr una solución viable y efectiva.

El 10 de marzo de 1876, Lorenzo Latorre asume el gobierno como dictador, hasta que renuncia el 13 de marzo de 1880, declarando que los uruguayos eran "ingobernables". Tal actitud llamó mucho la atención. Sus partidarios declararon que lo hacía por estar cansado de la lucha, decepcionado y desencantado por la indiferencia del elemento políticamente no comprometido del país.

Lo que realmente ocurrió es que su gobierno "fuerte", reque-

rido por una situación de crisis, contó por un tiempo con la aquiescencia de ciertos sectores, como el rural, del grupo oligárquico: pero apenas las soluciones del gobierno aliviaron la tensión de la crisis, surgió el deseo del retorno a las libertades políticas. El dictador trató de adaptarse a esta situación transformándose en Presidente legal, pero no logró amoldarse a las sujeciones legales del régimen constitucional; a ello se sumó el hecho de que el "elemento valioso" se resistió a colaborar con el ex-dictador. Además, representantes del ejército le disputaron al Presidente el prestigio indiscutido de que antes gozaba entre las fuerzas armadas, como fue el caso de Máximo Santos.

La oposición explicaba que con este gesto espectacular Latorre pretendía que se le devolviera la totalidad del poder, cosa que no logró.²

El Estado uruguayo, precariamente constituido en una realidad socio-económica precapitalista, logra afianzarse como expresión de la necesidad del grupo dominante, cuando va articulándose con el sistema capitalista mundial, aunque sea en términos de dependencia. Esta necesidad urgente hace que dicho Estado se imponga en forma coactiva, del gobierno al pueblo.

La estructura social y económica en transición del Uruguay hasta mediados del siglo XIX, es la que justifica la praxis de Latorre en el período "militarista"³ de fines del mismo siglo; cuando se establece y afianza el Estado moderno, dado que la sociedad como comunidad humana no se puede explicar sino por su estructura económica. Hasta finales de la séptima década del siglo, en Uruguay prevalece una sociedad anarquizada por el caudillaje, que no reconoce el gobierno central. Tal reali-

dad es producto de la correspondencia entre los factores socio-económicos y culturales por un lado, y por el otro la organización político-institucional que empezaba a estructurarse.

Ya nos hemos referido a la existencia del elemento militar como posible expresión de los intereses de la élite gobernante, producto de la realidad oligárquica que tiene Uruguay en el transcurso del siglo XIX.

Latorre encuentra la mayor oposición a su gobierno en la brillante generación principista del 70. Ante los ojos de la élite doctoral, el coronel que había asumido el pilotaje del Estado no era más que la prepotencia caudillesca. Pero se equivocaba. Si bien es cierto que Latorre para imponer el orden logró el apoyo de los principales caudillos, el signo histórico de su acción es totalmente diferente. Latorre se sirve de los métodos de los caudillos para extinguir su poderío, canaliza el fervor candombero (popular) de la divisa (tanto colorada como blanca) para imponer los cánones racionales del Estado moderno. La tajante oposición doctoral es un malentendido histórico; en realidad Latorre está trabajando para ellos. Si se piensa que en la promulgación de los Códigos de Procedimiento Civil, el de Instrucción Criminal y el Rural; el establecimiento del Registro Civil, el imperio de la ley y la represión de la delincuencia, el alambrado en los campos, la fundación de las Facultades de Medicina y Ciencias Físico-Matemáticas y la Reforma Vareliana (o la Educación Primaria), realizadas bajo aquel régimen, se comprenderá que el Dictador obra en función de las mismas coordenadas básicas que inspiraba a la élite doctoral, sólo que ésta se atuvo a la letra de los principios y fue incapaz de comprender las tendencias históricas que esos principios expresaban. La prueba de ello reside en que los epígonos de esa misma generación principista son los que heredan el poder del Estado construido por Latorre, y en cierto modo también adopta sus métodos, en el periodo civilista que sigue del Presidencialismo.³

El gobierno Latorrista fue producto de una crisis proveniente de la transición del sistema económico-social. Una vez superada tal crisis, la oposición cobra fuerza para desaprobado las medidas adoptadas por Latorre en igual sentido. Cuando renuncia, pretextando que "los uruguayos eran ingobernables", lo que busca es el apoyo de la oligarquía por él favorecida; no lo logra porque lo que en otro momento fue útil para el afianzamiento de esa misma oligarquía, se estaba haciendo peligroso para la clase dominante en la nación uruguaya.

b. Hacia el proceso de conformación del capitalismo

La inestabilidad social en que había vivido Uruguay en su trayectoria post-independentista hasta la séptima década del siglo XIX, hizo posible la coexistencia de formas precapitalistas y de acumulación originaria, mientras la anarquía surgida de las contiendas fratricidas jalona la mayor parte de la primera mitad del siglo.

En la década del sesenta predomina la acumulación originaria, acelerándose entre 1876 y 1886. En este momento se invirtió capital en el proceso productivo y comenzó a extraerse plusvalía a la fuerza de trabajo.

La realidad uruguaya desmiente a Laclau cuando, al referirse a la zona platense, afirma: "Únicamente en las pampas argentina y uruguaya (...) el asentamiento asumió sus formas capitalistas desde un comienzo, el cual fue acentuado luego por la inmigración masiva del siglo XIX."⁴ En Uruguay existió un proceso de acumulación originaria que coexistía con la redistribu

ción del excedente y los medios de producción precapitalistas.

Ello es posible porque en el periodo posterior a la Independencia la explotación ganadera es de escasa inversión, apropiación del ganado y de la tierra por vías extraeconómicas y no de venta o consumo de una parte de la carne.

Hubieron ciertos intentos estatales, desde la primera presidencia constitucional de Oribe en 1830, para conformar una oligarquía comercial, bancaria y terrateniente, pero no se logró su consolidación hasta la presidencia de Latorre, en 1876, con la consiguiente implantación del sistema capitalista acelerado desde el Estado.⁵

El proceso histórico uruguayo, hasta la presidencia de Latorre, se desarrolló en marcos semifundales: las cuatro quintas partes de la tierra eran públicas; el acceso y mantenimiento de la tenencia de la tierra dependió en gran parte de relaciones de dependencia personal y de la inserción del hacendado a las huestes del caudillo.

Esa evolución al sistema capitalista se vio acelerada por los factores externos que incidieron en toda América Latina. Las metrópolis exigieron materias primas en grandes cantidades. Inglaterra, que vivía su segunda revolución industrial, demandó carne y lana de las áreas del Plata. Este requerimiento del centro a la periferia es muy importante, pero paralelamente existen factores circunstanciales como la llamada "crisis del trabajo" producida por la disminución en la compra de mano de obra uruguaya motivada por la crisis europea de 1857 y la Guerra de Secesión en Estados Unidos, de 1861 a 1865. Ambas crisis determinaron la disminución mundial de las compras de

azúcar a Cuba y de café al Brasil, los que se vieron obligados a comprimir sus importaciones de tasajo (carne salada) desde Uruguay. El cierre de estos mercados generó la necesidad de abrir otros para Inglaterra.

El pilar fundamental en la acción del gobierno de Latorre fue la Asociación Rural. En ella se aglutinó la oligarquía terrateniente como reacción al desorden imperante en la campaña, producida por la sucesión de guerras civiles, y expresando su necesidad de orden y seguridad indispensables para el desarrollo de la actividad ganadera. Los enfrentamientos internos eran ocasionados por el momento de transición en que vivía el país: por un lado el marco constitucional rígido que pretendía ser democrático y representativo, impedir el acceso al gobierno de los sectores minoritarios; por otro las relaciones semi-fundales internas con pretendida relación capitalista con el exterior; y por último la élite cultural muy preparada y afianzada que substituíaba la realidad social del campo tachando de "barbarie" todo lo que de él provenía, sin tener en cuenta que el propio "buen pasar" de su privilegiado status se debía a esa misma "barbarie".

Este esquema de transición a una sociedad capitalista, se manifestó en el sector más lúcido y progresista de las estancias dentro de la Asociación Rural fundada en 1871. Para hacer de la estancia una empresa capitalista se necesitaba antes que todo un clima de paz, seguridad y orden. La Asociación fue creada con motivo del levantamiento de Aparicio Saravia, en la llamada Revolución de las Lanzas de 1871; el programa de la oligarquía exigía: fin de la guerra, alambramiento de los cam-

pos, autoridad respetada y policía de campaña, supresión de las pulperías^c, mano de obra estable y educación primaria en el medio rural (por eso la Asociación Rural apoyó a José Pedro Varela en su programa para la educación, menos en el punto sobre la laicidad). Este programa esbozaba en forma complementaria soluciones para la agricultura, al sugerir la entrega de tierras fiscales para ser colonizadas. El 12 de julio de 1875, las Cámaras aprueban sin modificaciones lo redactado por los miembros de la Asociación, quedando así instituido en Código Rural, donde se legaliza la propiedad de la tierra y del ganado. El régimen político, fiel a los intereses de la oligarquía, respetó los anhelos de los terratenientes, de los cuales el 83 por ciento de los 165 fundadores de la Asociación Rural eran extranjeros.

El deslinde de las grandes extensiones se hizo sistemático después de eliminar el minifundio, multar a los propietarios de hacienda dispersa, facilitar el alambramiento de los campos y practicar la expulsión forzada de los pequeños propietarios y de los simples ocupantes.

El cercamiento de los campos supuso importar toneladas de alambre y postes a costos muy elevados (el 25 por ciento del costo de producción de una estancia; lo que no se compensa en caso de poseer una pequeña propiedad). Como consecuencia, el pequeño hacendado desaparece. También desaparecerá el que tiene mucho ganado y poco campo. El alambre dificultó el tránsito del hombre a caballo, acostumbrado a distancias sin fronteras. Al prohibirse la violación de la propiedad privada se proscribió la faena de reses ajenas, principal medio de subsistencia

del hombre libre de la campaña, el que se ve obligado a enajenar su libertad trabajando para el hacendado -cuando lo necesita- o a régimen forzado en las canteras de adoquines del Estado. Para hacer cumplir tales reglamentaciones se impuso la policía de campaña. Como complemento de la delimitación de la propiedad se hace obligatorio el registro de marcas y señales del ganado.

Este proceso generó una gran desocupación. Aparecieron los "rancheríos" en la campaña y los "cantegriles", o cinturones de miseria, en la capital, donde se impusieron con vigor las leyes sobre vagancia, con las que el Estado protegió los intereses de la minería rica.⁶

Puede considerarse que el proceso de modernización se dio en Uruguay desde el período de la Independencia, aunque no en sus totales términos, basado principalmente en el capital usurario y en el comercio con el exterior, pero durante el gobierno de Latorre se aceleró y consolidó con la clase oligárquica en el bloque hegemónico de poder, capaz de imponer el cambio a un sistema capitalista basado -como dice Agustín Gueva- en dos premisas con fuerza de ley: la constitución de la propiedad capitalista de los medios de producción y la creación de una mano de obra "liberada" de la propiedad; formas de subsistir enajenando su fuerza de trabajo por obligación.⁷

c. La nación uruguaya

Hasta 1876 el Estado había sido débil. Al asumir el gobierno, Latorre tomó medidas para terminar con esta situación. La

reorganización administrativa, el desarrollo de las comunicaciones y un eficaz cuerpo represivo permitieron al Estado controlar el territorio. Uruguay no escapó al proceso histórico de los demás países en cuanto trató de romper definitivamente las relaciones de producción precapitalistas. El autarquismo de éstas impedía relaciones acordes a la forma de producción capitalista.⁸

Será la élite intelectual la que dotará de parámetros culturales a la nación uruguaya, oponiendo su "civilización" modernista y ciudadana a lo que se consideraba la "barbarie" caudillesca y campesina. Como "doctores" intelectuales se opusieron al régimen fuerte de Labrousse, que sin embargo estaba consolidando el modelo capitalista del país y por ende, era la expresión cabal de la oligarquía, de la cual provenía esa "avanzada" intelectual opositora.

Desde 1876 Uruguay se convertirá en una comunidad estable, históricamente constituida por una lengua, un territorio, con vida económica y de formación síquica propia que se traducirá en una comunidad cultural, cuya cuestión nacional será expresión de la oligarquía terrateniente y extranjera constituida en el bloque de poder.⁹ A través del sector dirigente la oligarquía reforzó sus intereses, incrementando las riquezas con el reforzamiento constante de los lazos que la unían a las metrópolis neocolonialistas, principalmente Inglaterra y su heredera Estados Unidos. Con ello asegurará sus ingresos a costa del grueso de la población.

Tal vez la falta de un sustrato importante de población indígena hizo que la demografía uruguaya respondiera a dos modelos

basados en las corrientes inmigratorias europeas, cuya formación y mentalidad configuraron una nutrida clase media que caracterizaría a la población hasta el presente actual.

El primer modelo demográfico, imperante en el siglo XVIII y la mayor parte del siglo XIX, se hará en torno a un incremento constante a raíz de cuatro oleadas inmigratorias y un crecimiento vegetativo que se traducirá en una alta tasa de nacimientos y una baja tasa de mortalidad. La familia -madre joven, padre tres o cuatro años mayor y numerosos hijos- le concedía a la fecundidad un valor social estimado; la muerte -por generalizada y cotidiana, sobre todo entre los niños- era culturalmente aceptada, sin llevar a rendírsele un culto especial como en otros países de América Latina, por ejemplo México.

El segundo modelo demográfico se gestó a partir de la década de 1880 y se afianzó en veinte años. El ritmo de crecimiento de la población disminuyó debido a que ya no llegaban tantos inmigrantes, y los nacimientos disminuyeron. La familia se formaba con base en una mujer madura y un hombre cuatro o cinco años mayor; los hijos que nacían durante esa madurez de matrimonio aseguraban una población estable del país, pero no su crecimiento. Al esquema mujer-madre sucedió el de mujer-empleada, obrera o profesional. La vida se alargó y por ende se hizo más difícil concebir la muerte como natural.

Estos dos modelos demográficos tuvieron sus consecuencias en la formación mental de la nación, y en una ideología que influyó en los planteos económicos, sociales y políticos; máxime si se tiene en cuenta que dichos modelos se dieron en medio de estructuras que los vieron nacer, desarrollarse -y a uno de ellos,

el primero- morir.

Algunos datos confirman este cambio de modelo demográfico. De 1829, con una estimación de 74,000 habitantes según la prensa, el Censo de 1852 dio 131,969, o sea que la población había aumentado. El Censo de 1860 dio 221,248 habitantes, o sea, que en ocho años la población se había incrementado en 57,65 por ciento. En 1873 el primer estadígrafo, Adolfo Vaillant, estimó el total de población en 450,000 habitantes. O sea que de 1829 a 1873 la población se había quintuplicado, con un ingreso de extranjeros para 1860 del 34,83 por ciento de la población total, y para 1879 de un 32 por ciento, cifras que no se repitieron. Los extranjeros controlaban progresivamente todo, en forma directa, menos la política en la que se peso era indirecto, dado que la ley no permitía ser representantes más que a ciudadanos naturales. En 1877 constituían el 64,91 por ciento de propietarios de Montevideo y el 53,29 por ciento de los del interior y poseían el 58,04 por ciento del valor de las propiedades capitalinas y el 56,48 por ciento de las tierras de campaña. Martín C. Martínez lo pondrá en relieve al analizar el Censo de la Capital en 1889: el 72,92 por ciento de sus comerciantes y el 78,60 por ciento de los hombres de edad activa eran extranjeros.¹⁰

La demografía encuadrada en los esquemas del primero modelo, dota de contabilidad "aldeana" a una población con cultura tradicionalista. En 1860 Montevideo era considerada por los viajeros extranjeros, o por los mismos uruguayos que conocían otras poblaciones, como la "gran aldea". Tendía al aislamiento y autoabastecimiento familiar. Las familias protagonizaban sus propias diversiones en tertulias y carnavales; su vida transcurría en el barrio, raras veces abandonado. Era inconcebible la asistencia masiva a espectáculos, por lo cual raramente se llevaban éstos a cabo. La comunicación de las personas se hacía en forma oral, escasamente por escrito. Todo correspondía a una economía poco desarrollada, sin leyes de precios para el

mercado. Economía y sociedad daban la tónica a esa vida "aldeana", donde sólo las "algaradas" políticas eran el aspecto conflictivo de la misma. En esta mentalidad tradicionalista, el anticlericalismo y la cultura escrita eran obra de la élite.¹¹

El segundo modelo demográfico irrumpe ocasionado por la conjunción de tres factores: la disminución de la natalidad, la disminución de la inmigración y la emigración de uruguayos a países vecinos, en busca de sustento económico.

A partir de 1885, el país tuvo que esperar a 1911 (26 años) para ver duplicar su población. Este modelo demográfico cuya base fue la familia descrita anteriormente, incorporó a su mentalidad social el control de la natalidad. El novecientos fue precursor de varias novedades: los nuevos lineamientos demográficos; el batllismo, en lo político; el proletariado capitalino, en lo social; la cultura cosmopolita, en lo intelectual; y el frigorífico, en lo económico.

Consolidado el Estado en un país con vida interna pacífica, el suelo en manos de pocos dueños, la estancia alambrada, con una ganadería extensiva fortalecida, sin comercio importante de tránsito y sin navegación de cabotaje, el primer modelo demográfico no podía subsistir porque no era funcional. Entre 1880 y 1900, la industria y el estado intervencionista, incipientes por igual, eran las dos fuentes viables de proveer empleos.

Desocupación y emigración fueron las consecuencias inevitables de los años comprendidos entre 1890 y 1905. Tras esta última fecha la industrialización, la burocracia y la baja pronunciada de la natalidad se encargaron de ir paliando la situa

ción, sin solucionarla porque la estructura que había originado el problema seguía indemne.¹²

Los extranjeros y sus hijos criollos, sustentadores de las mayores fuentes de ingreso del país -comercio y tierras-, tuvieron su concepción del mundo y de la dinámica social muy apegada a los esquemas europeos, pero ésta no siempre fue la que se transmitió a la población como ideología nacionalista, debido principalmente a los avatares de una realidad económica que debía enfrentar el Estado ante las clases populares.

La oligarquía uruguaya cuyo poderío económico es reconocido desde la época de Larrea, y más tarde en el gobierno de José Batlle y Ordóñez -a principios del siglo XX-, asistió a la configuración de una mentalidad nacionalista no necesariamente coincidente con la elaboración intelectual y lógica de la clase dominante, aunque se orientara a la custodia de los intereses de la misma. Lo que en rigor llamamos ideología nacionalista es el instrumento de dominación y a veces de lucha de esta clase dominante frente a otras clases sociales. Y aunque su contenido pueda coincidir en ciertos momentos con los intereses de sectores amplios de población, no tiene su mismo origen ni lógica.¹³

La oligarquía uruguaya se mantuvo aparte de la acción política directa, fundamentalmente por una traba constitucional que a la vez que impedía a los ciudadanos legales gobernar, aseguraba que los gobernantes cuidaran muy bien los intereses oligárquicos de cuño extranjero. Con ello los poderosos evitaban intervenir directamente en contiendas políticas, que de otra forma hubiera tenido que dirimirse por fuerza en el seno mismo

de la clase, con el enfrentamiento de los intereses individuales, lo que habría producido figuras que podrían alterar los intereses de la misma.

Su importancia un tanto indirecta no configuró una mentalidad que fuese expresa custodia de la oligarquía. El fuerte aporte democrático y popular a esa mentalidad nacionalista se manifestó principalmente en aspectos positivos tales como: su evidente orgullo por pertenecer a un país, y como menosprecio o agresividad a otros países con actitud imperialista (Brasil y Argentina en el área, y en lo universal Inglaterra y Estados Unidos). Esta posición de antiimperialismo conformó una "realidad nacionalista" uruguaya, no sólo en el ámbito intelectual sino incorporada a la población en su conjunto.

Notas

- 1 SERRA ROJAS, Andrés, Ciencia Política. Tomo II. México, Instituto Mexicano de Cultura, 1971, capítulo 4.
- 2 TRAVERSONI, Alfredo, Historia del Uruguay. Montevideo, Editorial Banda Oriental, 1969. p.518 a 523.
a - Se denominó militarismo al periodo con predominio del elemento militar y del carácter autoritario del gobierno, aunque en él se incluyan algunos gobiernos civiles, como el de Pedro Varela y el de Francisco Antonino Vidal.
- 3 ARRES PONS, Roberto, Uruguay: ¿Provincia o Nación? Editorial Coyoacán, Buenos Aires, 1961. p.52-54.
- 4 LACBAU, Ernesto, "Fudalismo y capitalismo en América Latina" en América Latina. Fudalismo o Capitalismo. México, Ediciones Quinto Sol, sin fecha.
- 5 Consultar: SALA DE TOURÓN, Lucía, "El Uruguay caudillesco y pastoril. Un modelo de país dependiente y de estructura pre capitalista" en Latinoamérica - Anuario Estudios Latinoamericanos, número 11. México, UNAM, 1976. p.159 a 177.
b - Pulpería: comercio en el campo de un particular, de preferencia extranjero, que abastecía a la zona de todas las mercancías necesarias. La razón aducida para ese pedido de supresión era que ahí se comerciaban cueros rotados.
- 6 Ver SALA DE TOURÓN, Lucía, Lineamientos generales del proceso de acumulación originaria. (Apunte sin fecha.)/FARCPPA, A. Industrialización y dependencia económica: situación de inmortencia en el Uruguay, desde 1875 a 1930. Apuntes. 1969.
- 7 CUEVA, Agustín, op. cit. p.65-66.
- 8 MARGARIDO, Alfredo, "El problema del nacionalismo" en La historia desde 1871 a 1971: ideas y problemas. Traducción de Javier Arzállus. Obra coordinada por Marc Ferro. España, 1975.
- 9 STALIN, José, El marxismo y la cuestión nacional y colonial. Moscú, Editorial Popular, 1936. p.26.

- 10 BARRÁN, José P. y Benjamín Nahúm, El Uruguay del 900. Op. cit., p.19-20.
- 11 BARRÁN, José P. y Benjamín Nahúm. Op. cit., p.30 a 32.
- 12 BARRÁN, José P. y Benjamín Nahúm. Op. cit., p.33 y ss.
- 13 Ver BAGU, Sergio, Tres oligarquías... Op. cit., p.7./HOBS BAWN, Eric, "Marxismo, nacionalismo e independentismo" en Marxismo e Historia Social. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983, p.129 a 160.

IV - LA SOCIEDAD URUGUAYA EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS DECIMONO NICAS

a. Esquema social del nuevo sistema económico

Los extranjeros que llegaron a Uruguay en busca de medios para subsistir y/o adquirir riquezas y status social, le dieron a la sociedad que conformaron un conjunto de ideas prácticas en la organización económica, un arraigado hábito de trabajo y costumbres austeras en el vivir.

A partir de 1876 se da una reestructuración social, resultado de la reorganización material del país, con la consolidación de la propiedad de la tierra, el fortalecimiento del comercio exterior y la naciente industria.

La instauración y el afianzamiento (procesos cuyos inicios podríamos datar a partir de 1876 y 1903 respectivamente) del sistema capitalista permitieron que se desarrollara el proletariado y la clase media en Uruguay. La oligarquía conformó varios sectores cuyos integrantes llevaban los mismos apellidos, lo que manifiesta plurales procedimientos en los detentadores del poder económico-político.

El panorama social surge del nuevo esquema de producción del país. Desde mediada la década del 70 se instalaron fábricas y explotaciones de productos básicos del agro, al amparo de una legislación proteccionista. En 1879 se formó la Liga de Industriales a la que pertenecían las fábricas de muebles y carruajes, los talleres de calzado, etcétera. A fines del siglo XIX, la economía seguía siendo esencialmente ganadera; se exportaba

ganado vivo, carnes preparadas y derivados; así como algunos productos agrícolas: el maíz, el trigo y las harinas. Completaban los rubros de exportación productos naturales: arena, adonques, piedras de mármol, carbón de leña, cueros de loto marino, nutria y plumas de avestruz. En 1875 se dictaminó el proteccionismo aduanero para los rubros nacionales, lo cual se complementó con la Ley de 1888, que establecía como derecho general ad valorem entre el 31 y el 51 por ciento. Con esto se gravaban los artículos extranjeros que competían con los productos típicos del país, y había facilidades para importar otros que complementaran el mayor provecho de los mismos. (herramientas, fertilizantes, medicamentos para vegetales y animales, por ejemplo).¹

Estas medidas económicas activaron la producción capitalista del país e incrementaron en lo social la masa proletaria urbana, cuyos integrantes eran inmigrantes europeos, y el elemento campesino que fue abandonando los campos a consecuencia de medidas de reconstrucción ya mencionadas.

En la década de 1860 aparecieron los primeros sindicatos como atisbo de una conciencia proletaria con carácter reivindicativo de sectores específicos de la producción: en 1870 se estableció en Montevideo una sección de la Asociación Internacional de Trabajadores, por influencia de los anarquistas españoles e italianos principalmente.

Una conciencia de clase similar a la del proletariado urbano no se dio en el sector campesino, que siempre estuvo expuesto a las decisiones de la Asociación Rural -defensora de intereses oligárquicos-, aun que sus planteos reivindicativos parecían contemplar todo los

estratos campesinos.

En cuanto a la clase media, que ha servido para caracterizar al Uruguay contemporáneo, tuvo un origen funcional importante en el conjunto de los mecanismos sociales del capitalismo dependiente uruguayo.²

Creemos válido considerar, dentro de esta clase expansiva, varios sectores sociales con funcionalidad específica cada uno de ellos, pero con un origen común en la realidad del país dividido en los dos amplios sostenes de la producción: el campo y la ciudad, cada cual con una población característica.

El campo uruguayo fue siendo apropiado por latifundistas ganaderos y minifundistas granjeros suburbanos. La ciudad se convirtió en emporio de la industria artesanal y manufacturera, centro cultural y asiento de una creciente burocracia; acentuada en la capital del país por el mayor número de población que en ella se concentró.

Los sectores medios surgidos por las exigencias reales o ficticias de los mecanismos industriales, financieros y burocráticos modernos, se nutrieron a expensas del primer esquema demográfico analizado (padres jóvenes, extranjeros, con numerosos hijos), que como ya explicamos, la estructura económica del país admitía. El viejo modelo demográfico cultural se había extendido más allá de las necesidades de la nueva estructura económica del país. De ahí que "sobraran brazos" que debían emigrar a la capital y a países vecinos, concretamente Brasil y Argentina.

Para solucionar esta problemática, a partir de 1903 siguieron dos rutas distintas: la creación de empleos por parte del

Estado, mediante una legislación social y su intervención en la economía, y la ruta emprendida por la misma población, que fue disminuir el índice de natalidad, con el consecuente inicio del segundo modelo demográfico. Esto trajo aparejado el envejecimiento de la población del país.

Ambas rutas consolidaron un país de clase media, altamente burocratizado por medidas sociales incorporadas al régimen de trabajo; con la salud y la educación media y superior al alcance de las mayorías, lo que fue sacando del analfabetismo a la población.

A fines del siglo XIX, Uruguay aparece dominado por una oligarquía que, como ya hemos visto, basaba su poder en la gestión comercial, en la propiedad de la tierra y en la explotación extensiva del ganado. Al amparo de esta estabilidad económica-social se fortalecen el sector bancario y el sector culto. El ideólogo que le dio firmeza y respetabilidad a la oligarquía fue José Pedro Ramírez, denominándola conjunto "conservador".

El viejo patriciado no vio con buenos ojos el resultado "democratizante"; sin duda ello significó una apertura de la oligarquía primigenia, como respuesta de adaptación a las exigencias de la nueva realidad capitalista que vivía el país. Sin embargo ese viejo patriciado no llegó a proponer otra alternativa, limitándose a escribir nostálgicas frases como: "... deseosos de ver al alto comercio montevidеоano en alpargatas...", o "... sentirse capaz (la nueva oligarquía) de hacer del país una gran estancia cuyo directorio estuviese en Londres".³ En estos pensamientos se expresó el "desajuste" sentido por los vie

jos ricos. Este se legitimaba en dos aspectos: como "burguesía intermediaria", con poder ya consolidado, insertó al país en el circuito económico del Imperio Británico; en cambio, sólo con los gobiernos de Tajes y de Cuestas, o sea muy parcialmente, esa burguesía contó con la seriedad, prudencia y eficacia que esperaba del Estado. Durante otras presidencias (Varela, Santos, Herrera y Obes y Borda) se vio afectada por los retrocesos que ocasionó la guerra civil, la inopia financiera estatal y su deficiente manejo del patrimonio público.⁴

La respuesta de las "clases conservadoras" al desprejuicio con que se manejaba el patrimonio público, fue el "orismo" a modo de contundente arma de réplica que pretendía oponerse al "cursismo" o "papelismo" con el que se producía el empapelamiento monetario⁵. Pero la puja tenía otras implicaciones, no era puramente técnica. Pues el "papelismo", incluso los hábitos dispendiosos y el tren deficitario de la máquina estatal que lo promovía, eran en parte formas empíricas de abrir sobre ciertos sectores sociales -empleados civiles, militares, pasivos y séquitos políticos de índole modesta- el abanico de ventajas que todo Estado se halla en posición de dispensar. Aunque no parezca dictada por ninguna voluntad filantrópica, puesto que más bien representaba arbitrios para lograr apoyos en la lucha por el poder entre hombres y camarillas, esa apertura coligó en contra del propio Estado las "clases conservadoras"; las que, sin embargo, hacia 1900 pudieron considerarse razonablemente seguras.

Cabe señalar empero que las características económicas de Uruguay, así como las del proceso poblacional, no permitieron

la conformación de una oligarquía como en Chile y Argentina, por no contar con cuadros represivos para mantener sus derechos y privilegios.⁵

El crecimiento del Estado tendió inevitablemente a promover un amplio sector burocrático de clase media que identificó sus intereses con la permanencia del proceso y sirvió con general adecuación en la función de arbitraje y compromiso, en la que el sector político-partidario dirigente se fue formando con base en los colores partidistas tradicionales e históricos.

En el Uruguay del siglo XX, fuertemente influido por el "batllismo", dada la permanencia del partido colorado en el gobierno, se tuvo en José Batlle y Ordóñez al ideólogo de avanzada.

El nuevo siglo es heredero del XIX, con su desarrollo industrial modesto pero efectivo; el ascenso de la clase media acrecentado por un régimen económico de explotación extensiva y su correlato: la macrocefalia urbana; el intervencionismo es arma estatal que pone coto a la falacia y escándalos de la empresa privada. Este panorama interno y orgánico del país está estrechamente vinculado con ciertas coordenadas generales del neocolonialismo, las que fomentaron -como ya vimos- una burguesía intermediaria y un desarrollo extensivo de la economía no sólo de Uruguay sino de toda América Latina.

Lo que cabe destacar como propio de Uruguay es el sistema de conciliación o de compromiso, dado el alto índice de participación política en una estrecha pugna bipartidista, y también la perceptible capacitación promovida por la política de intensificación educativa y de apertura a la cultura que de ello resultó.

De este esquema en el poder resultó en líneas generales todo el siglo XX uruguayo. Podemos advertir un nivel relativamente elevado de especialización en los cuadros directivos, y cierta tendencia al entrelazamiento cuya estabilidad representa por lo común forma viable de promoción de un auténtico sector dirigente.

b. Los sectores de la oligarquía

El los tres últimos lustros del siglo XIX se configuran los sectores oligárquicos uruguayos que actuarán y gravitarán hasta la Segunda Guerra Mundial. Su enriquecimiento asegura un éxito económico para todo el país, lo que será punto de partida hacia la formación de burguesías urbanas y de clases medias que contribuirán a hacer menos visible el poder real de la oligarquía en lo económico, como señala Sergio Bagó.⁶

Los sectores oligárquicos estuvieron circunscritos a la administración de un tipo bastante elemental de intereses empresariales, lo que los mantuvo alejados de las decisiones políticas inmediatas y permitió que con el transcurso del tiempo surgieran sectores específicos como el intelectual, primero, y después el sindical, que contribuyeron a terminar de formar el sector dirigente que en lo específico nos interesa.

Desde 1876 se pueden reconocer con precisión, dentro del esquema oligárquico, los siguientes sectores: el agropecuario, el mercantil y el industrial.

El sector agropecuario.— Su organización, así como la comunicación interna que tuvo desde 1871 con la creación de la Aso-

ciación Rural; su acción técnica y su influencia en la gestión político-gremial, dotaron al sector de una poderosa fuerza económica y alto status social.

Una lista medianamente amplia de fortunas agropecuarias manejada por autores como J. P. Barrán⁷ permite comprobar el ingreso a este sector de grandes patrimonios amasados originalmente en diversas actividades, en lo especial industriales, lo cual denota el entrelazamiento natural entre los núcleos de riqueza producida en los distintos procesos del sistema. Ejemplo de ello lo tenemos con el grupo Mahilos y el Salvo⁸.

El ingreso de la inversión extranjera en el sector agropecuario agrega nuevos factores de movilidad e integra al mismo a los mecanismos del capitalismo especulador bajo estrictos cálculos de rentabilidad, dejando de lado el apego a la tierra. Hacia 1876, por ejemplo, "... la composición de la Asociación Rural, principal grupo de presión durante los gobiernos militaristas, y representante de los intereses más progresistas de la burguesía agraria, prueba el carácter urbano del movimiento rural."⁹ "De la directiva que regía los destinos de la Asociación Rural en 1879 (...) sólo siete de los once eran estancieros..."¹⁰

El sector mercantil.- Fortalecido por la tradición comercial de Montevideo, y su zona de influencia que abarca todo el país, este sector inserta a Uruguay en la órbita del capitalismo mundial. El Banco creado por el Barón de Mauá llena toda una época de inseguro crecimiento, y en 1890 Reus dará su sello a la gran aventura especulativa del país. El Banco Comercial (1857) sería el único sobreviviente de periodos de profundas crisis.

Su política fue de "prudencia" basada en la omisión de los infortunios colectivos y en su falta de apoyo a los poderes del Estado, lo que daría al Banco su impronta capitalista sustentada en la estricta, implacable ética y lógica del sistema.

Con los bancos nacidos hacia el filo del 90 y los que se fundaron hacia 1900, y con el Banco Comercial como decano, el sector bancario fue incrementando su poder pausadamente. Puede decirse que ese crecimiento bancario estuvo, hasta mediados del siglo XX, contenido por el crecimiento paralelo del sistema bancario estatal, dotado de fuertes tradiciones institucionales, provisto de alto sentido de servicio público y apartándose de los intereses monopólicos particulares que tenían fuerte ingerencia extranjera. El crepúsculo del aparato bancario oficial, producido a partir de 1950, fue la condición para el sector bancario-oficial de erigirse en sector hegemónico, sobrepasando al agropecuario, hasta ese momento constituido como principal en el clásico esquema económico uruguayo. Dicha preeminencia se debió a la conjunción de intereses alentados desde esferas gubernativas, burguesía dependiente e intermediaria, en un programa instrumentado por los grandes intereses económicos privados y fuertemente extranjerizados, que llevó al derribo del esquema económico-político en aras de otra etapa del capitalismo mundial (la monopólica).

Si se analizan los apellidos del sector dirigente mercantil y su alto coeficiente de continuidad familiar, se hace evidente que fue el centro de intercambio de "roles" y funciones con los restantes sectores económicos. Al principio esta unión es ostensible con el grupo más rico de estancieros; luego irrumpi

ría la industria, que a mediados del siglo XX, tras cuidadosa selección, permitió la incorporación de hombres de otras clases sociales.¹¹

El sector industrial. - El proceso industrializador, cuya función capitalista fue asumida por el mismo Estado, dio un sector industrial que formó el núcleo empresarial promotor en el incipiente sistema del país.

Las primeras manifestaciones industriales de una economía extractiva exportable sólo contaron con el saladero, y con manufacturas como las velas, carnos y otras, que fueron reclamadas por las necesidades sociales dadas las dificultades de abastecimiento.

Como ya hicieramos referencia, fueron las leyes proteccionistas de 1875-1888, y la iniciativa de los emigrados, las que sentaron las bases para la primera industria. Las industrias "livianas" dirigidas al consumo interno, fueron las que tuvieron viabilidad, dadas las tradiciones artesanales de pequeños industriales europeos inmigrados.

Familias como la Salvo, en 1897, pasaron de ser comerciantes a industriales. Este proceso se aceleró durante las dos grandes guerras mundiales, con su brusco incremento en la necesidad de paliar las carencias ante la imposibilidad de importar.

La nómina de importadores industriales establece la indole no tradicional y neo-burguesa de ese sector social, y la acentuada preeminencia de determinados orígenes nacionales (italianos, catalanes, ingleses, algunos franceses y alemanes). Esta capa empresarial ascendió rápidamente y se mezcló con ní

cleos más tradicionales de la propiedad estanciera y comercial.

En el sector industrial se destacan dos tipos diferentes de empresarios: el empresario puritano, que orientó racionalmente la empresa en un nivel interno, y el empresario surgido de un contexto mundial del capitalismo debilitado por la crisis del 29 y por la Segunda Guerra Mundial, que permitieron a los empresarios de países dependientes un mayor margen de autonomía. Además un empresario especulador, con mentalidad desarrollista, aspectos ambos de subordinación mutua.

Por medio de la especulación el sector industrial pudo lograr un peso considerable dentro de la estructura económica uruguaya. Merece destacarse el contraste entre su alto grado de captación especulativa y su permanente dependencia del exterior en materia de maquinarias y suministros técnicos, lo que llevó a un proceso de extranjerización implacable e irreversible concatenado con el imperialismo monopolístico fortalecido después de 1945.

Notas

- 1 PIVEL DEVOTO, Juan E. y Alcira Ranieri de Pivel, "Uruguay a fines del siglo XIX" en Historia de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, Editorial Medina, 1973. p.24.
- 2 BAGÜ, Sergio y otros, Problemas del subdesarrollo latinoamericano. México, Editorial Nuevo Tiempo. p.45.
- 3 REAL DE AZÚA, Carlos, "La clase dirigente" en Nuestra tierra..., Op. cit., p.22.
- 4 REAL DE AZÚA, Op. cit., p.23.
 - a - El orismo es la tendencia financiera que argumentaba que es el metal oro el único patrón monetario; a ese grupo pertenecieron principalmente los accionistas del Banco Comercial, del de Londres y del Río de la Plata, los cuales pretendían eliminar la competencia de otras instituciones para imponer las condiciones que quisieran ellos al otorgar los créditos; también fueron "oristas" los grandes comerciantes montevideanos y algunos poderosos hacendados, pues sus actividades exportadoras e importadoras los hacían disponer de ese metal; como a la vez muchos de esos primeros fundadores y accionistas del Banco Comercial eran prestamistas, por medio de esa institución o indirectamente, tenían el monopolio del oro y por lo tanto del crédito. La implantación de otra moneda les hubiese hecho perder ese beneficio.
El curcismo o pasalismo era la tendencia del grupo de accionistas de los bancos quebrados y de los deudores (agricultores, estancieros medios y algunos grandes, políticos, etcétera), quienes buscaban pagar sus deudas, la mayor parte de las veces contraídas en oro, con papel moneda desvalorizado.
- 5 Ver BAGÜ, Sergio, "Tres oligarquías..." en Cuadernos políticos, Op. cit., p.8-9.
- 6 BAGÜ, Sergio, Op. cit., p.9.
- 7 BARRAN, José P. y Benjamín Mahán, El Uruguay del 900. Op. cit., p.106.

- 8 REAL DE AZUA, Carlos, Cn. cit., p.27.
- 9 IBARRA, Carolina, "El proceso de acumulación originaria en Uruguay y la dictadura de Latorre" en Latinoamérica - Anuario Estudios Latinoamericanos, número 16. México, UNAM, 1983. p.46.
- 10 BARRÁN, José P. y Benjamín Nahúm, Historia rural del Uruguay moderno, 1651-1885. Montevideo, Ediciones Banda Oriental, 1967. p.334.
- 11 REAL DE AZUA, Carlos, La clase dirigente... Cn. cit., p.29.
- 12 REAL DE AZUA, Carlos, Cn. cit., p.32-33.

V - CONFORMACIÓN DEL SECTOR DIRIGENTE

Por lo ya expuesto, cuando hablamos de sector social entendemos que se trata de un grupo de individuos pertenecientes a una clase social, o fuertemente vinculado a ella, que cumple funciones específicas.

Ahora bien, no podemos señalar a la oligarquía uruguaya como clase acabadamente organizada desde el comienzo de la sociedad oriental platense; por ende, no fue una clase hegemónica ni mo nopolítica, con cuadros de poder político en funciones dirigentes.

De acuerdo a lo anterior vemos que el sector dirigente se fue gestando acorde a la realidad vivida por la sociedad uruguaya.

Hasta pasado el medio siglo XIX Uruguay mantiene estructuras precapitalistas en situación transitoria hacia el capitalismo. Varias etapas cumplió ese proceso transitorio, como ya hemos estudiado; rescataremos aquí la forma en que incidieron en la gestación del sector dirigente.

La Revolución Oriental de 1811 sacudió la economía impuesta por el imperio español y desplazó la capa comercial monopolista y en parte terrateniente, formada en Montevideo colonial desde el siglo XVIII e inicios del XIX. Al régimen monopolista y de privilegios en el comercio de tráfico montevidéano se sumaron los privilegios de acceso a la tierra y a los cargos públicos. La Revolución en la Banda Oriental, como en otras partes de América Latina, fue la respuesta del conjunto de clases y capas marginadas del disfrute del poder y lesionadas en sus

intereses por la dominación española. La capa monopólica desapareció como tal después de la Revolución; algunos de sus miembros se reinstalarán en el periodo post-revolucionario; los menos se irán. Lo cierto es que como capa monopólica no existirá más. La burguesía comercial montevideana fue impotente para tomar la dirección del movimiento revolucionario, dado que durante el coloniaje había sido muy débil. No había dominado el mercado interior y el comercio con el exterior se hacía en número muy reducido con portugueses, norteamericanos e ingleses. El comercio mediano y pequeño de Montevideo era en gran parte español.

Sobre las bases de relación precapitalistas impuestas por la colonia se había ido elaborando toda una serie de relaciones de dependencia de las masas rurales no propietarias con los monopolistas de la tierra. La Revolución encontró a estas masas de peones y esclavos encuadradas en una organización caudillesca. Las mismas marcharon tras caudillos de distintos lugares cuya condición social dependió de formas de tenencia de la tierra predominantes en cada región.

Las necesidades de la guerra promovieron en los mandos a los más capacitados, dado su carisma personal y los atributos puntualizados.

El movimiento será de grupos deseosos en tener libre acceso a la tierra, sujetar el ganado a rodeo y eliminar la peor herencia colonial: el latifundio. Tales deseos quedarán impresos en el Reglamento Agrario artiguista de 1815. Es la presencia de una amplia capa de pequeños y medianos hacendados libres lo que caracterizó a la Revolución Oriental; de espíritu

rebelde y democrático, así como con capacidad de clase integrada a una conducta política, esta capa estaba vinculada a la satisfacción de sus carencias coloniales. Esa búsqueda transitoria hacia el sistema capitalista hace posible que de 1811 a 1820 el movimiento sea dirigido por una alianza heterogénea de hacendados pequeños y medios con grandes estancieros criollos que arrastraron a las masas de peones a su cargo; de esta heterogeneidad y de sus grandes contradicciones internas provenirán los posteriores problemas para la conducción política de la sociedad oriental.

En 1816 las fuerzas portuguesas irrumpieron en la Banda Oriental. Para la conquista contaron con el apoyo de la oligarquía montevideana y la de los hacendados latifundistas, seriamente dañados por medidas radicales del gobierno artiguista; el interés nacional cedió ante sus ambiciones de grupo. En el exterior la oligarquía comercial y usurera de Buenos Aires prefirió alentar el sueño lusitano de extenderse hasta el Río de la Plata, antes que apoyar el ejemplo contagioso de la Revolución artiguista. La coexistencia por la que atravesaba el proceso revolucionario, en su política social de protección a los ocupantes del latifundio, y su solicitud por los indios, levantaron violenta resistencia en las oligarquías locales; ello hizo posible que los oligarcas montevideanos y los latifundistas atrajeran los caudillos montoneros orientales precipitando el fin de la Revolución Oriental.

La oligarquía comercial y los grandes estancieros que vemos

actuar durante la ocupación portuguesa -supuestamente liberadora de los orientales ante la "anarquía" artiguista- tomaron conciencia de que estaban sometidos al yugo de un nuevo amo; no sucedió lo mismo con la masa de indios, negros, gauchos y pequeños hacendados, que con su propia sangre derramada en los campos de batalla manifestaron una coherente actitud de repudio ante el dominio extranjero. A partir de 1620 la mayoría de la burguesía comercial revivió su olvidado patriotismo al sentirse relegada a planos secundarios por el neocolonialismo portugués. Tampoco los poseedores de tierra encontraron el reconocimiento de sus propiedades por parte de las autoridades lusobrasileñas, viéndose dichos propietarios ante serias dificultades de índole administrativa que favorecían a los conquistadores establecidos en la otrora Banda Oriental. Lecor no fue capaz de asegurar a los hacendados la paz de la campaña, porque tampoco logró la sujeción de las masas rurales, y las faenas clandestinas se habían intensificado desde 1823 en desmedro de las riquezas de lecoristas como por ejemplo Juan Durán. Toda esta situación configuró la oposición a la dominación lusitana; se manifestó el 7 de septiembre de 1822, al concretarse la Independencia de Brasil. La crisis de la Cisplatina (denominación portuguesa del territorio oriental su ocupación) tuvo lugar como consecuencia de la crisis metropolitana, según acontece en 1808 y en 1810, ya que los individuos de la oligarquía se plantearon el acceso al poder. Tomás García de Zúñiga expresó en una proclama que si Brasil se separaba de Portugal, a los orientales les correspondía definir su situación. Recordemos que se formaron dos bandos: los Voluntarios Reales, divi

sión cuya jefatura ocupaba Alvaro Da Costa, fuertemente influi
dos por las logias masónicas de corte liberal, que se mantuvie
ron fieles a Portugal. Lecor tenía la jefatura del otro grupo,
autoritario y adicto por conveniencias personales a Brasil; li
deró el grupo de oficiales y burócratas luso-brasileños -abas
tecedores de la tropa- y de grandes hacendados de origen brasi
leño. Los orientales se alinearon junto a Lecor. Entre los que
así actuaron se contó la burocracia, alguno de los grandes co
merciantes vinculados por su trabajo con Brasil, la mayoría de
los grandes estancieros que negociaban ganado en pie en el
país invasor y los más altos jefes militares caudillescos
encabezados por Rivera. Se opusieron a Lecor los miembros de
la burguesía comercial y terratenientes lesionados por la polí
tica del conquistador, igual que algunos caudillos artiguistas,
todos los cuales procuraron desarrollar un movimiento de eman
cipación e integración a las Provincias Unidas en 1823. La ma
sa popular montevideana influyó poco y la rural, antilusitana
y antibrasileña, marchó tras los caudillos por la relación de
dependencia que tenía con ellos.

Las obligaciones de Lecor con el grupo oriental privilegiado
decidió una política cada vez más propietarista, que provocó
enfrentamientos con las masas poseedoras; de ahí la actitud fa
vorable de éstas al movimiento de 1825. Lecor había tratado du
ramente a los vencidos del movimiento de 1823, cuyos jefes es
taban en Argentina desempeñando un papel decisivo en la organi
zación del movimiento de 1825, como fue el caso de Juan Anto-

nio Lavalleja; quienes contaban con un mayor apoyo argentino que el obtenido en 1823. Este cambio de actitud tuvo móviles políticos y económicos; entre los primeros estaba que Lavalleja mantenía estrechos vínculos con los federales, contando con apoyo bonaerense, cosa que no había tenido el Cabildo de Montevideo en 1823; con ello se aseguró el apoyo de los grandes estancieros y comerciantes, base del partido rosista en Buenos Aires. Entre los segundos -los económicos- había una mayor apatencia por los campos orientales que influyó en grupos de capitalistas relacionados con la producción saladeril y con la tierra. El movimiento de 1825 también contó con el apoyo inglés; firmas fuertes, como la de Starbuck Mc Neil y Cia., habían intervenido en la construcción de los saladeros por intermedio de Pedro Trápani, uno de los organizadores del movimiento. Como hemos expuesto, en 1825 se inició una nueva etapa en la lucha emancipadora oriental. Fue un movimiento dirigido por una alianza de caudillos rurales, todos estancieros, con representantes de la clase comercial y terrateniente de Montevideo, fuertemente vinculados con los intereses ingleses. Arrastró fuerzas aparentemente unidas al principio, pero en el curso de los acontecimientos fue demostrado sus contradicciones. Entre los jefes de la Cruzada encontramos a Lavalleja, oficial artiguista, pequeño hacendado y donatario artiguista; quien estaba secundado por Oribe, militar de carrera de familia de grandes latifundistas y comerciantes, desertor de 1817 de la causa artiguista y prohombre del movimiento de 1823. Ambos frentes por ellos representados permanecieron unidos en medio de profundas contradicciones que estallarían entre 1826 y 1827. La incorpo-

ración de Rivera y de otros caudillos rurales reforzaron el ala caudillista del movimiento.

En 1826 es electo presidente de la República Argentina Bernardino Rivadavia, con quien triunfa el unitarismo, al que Lavalleja se opone; la política centralizadora que con él comienza significará la muerte del caudillismo, cuando aún da gloriosos resultados -como el triunfo obtenido ante el conquistador lusobrasileño-. El problema de la autonomía provincial radica en qué grupo social deba dirigir el proceso, y con ello se pone de manifiesto una vez más que la oligarquía oriental no constituye un bloque hegemónico de poder; por ende, no encontramos aún un sector definido como dirigente. En la sociedad oriental están por un lado los caudillos estancieros y por el otro la burguesía comercial y terrateniente montevideana, sólo coincidentes en que no se debe entrar en un nuevo período de "anarquía" de estilo artiguista. La jerarquía caudillesca durante el dominio lusobrasileño se divide entre Rivera y Lavalleja, en torno a los cuales se reúnen pequeños hacendados artiguistas incapaces de sostenerse como clase e integrando por ello una cadena de subordinaciones que afirma los lazos de dependencia personal. El movimiento lavallejista es de terratenientes orientales, propietarios porteños y españoles; con ellos se levantan los poseedores artiguistas. Pese a esto las coordenadas históricas no hacen posible una revolución radical; en la nueva situación el caudillo refuerza su papel de dispensador de tierras y ganados, en forma mucho más eficaz

que en el periodo de poder luso-brasilero. De ahí su autoridad todopoderosa, reforzadora de dependencia personal que caracteriza la estructura de Uruguay por más de cuarenta años después de ser estado independiente.

Vencidos los brasileños por las fuerzas orientales, lo cual ratifica la autonomía de la Provincia y el anhelo de reincorporarse a las Provincias Unidas, ello no se cumple, dado el acuerdo secreto entre Brasil y Argentina, que conviene la necesidad de la independencia de la Provincia Oriental a partir de 1828, estado "tapón" de las ambiciones de los dos grandes de América del Sur; la Constitución debe ser "jurada" dos años después, en 1828. Modernamente liberal, la nueva Constitución excluye a la mayoría de la población el derecho a votar, siguiendo un criterio censitario; esto deja sentadas las bases para conflictos civiles posteriores al excluirse también del gobierno el sector minoritario después de las elecciones. En la Constitución de 1830 debemos ver el primer intento práctico de la oligarquía uruguaya para organizar a la sociedad asegurándose sus prerrogativas de clase -como por ejemplo el que haya que tener cierto límite mínimo de capital para ser Presidente-.

Desde 1830 a 1876 la figura que sobresale en la conducción del estado independiente es el caudillo; oponiéndose a él están los otros caudillos que por decreto constitucional no pueden intervenir en el Gobierno. Junto a ellos actúan los "doctores" -políticos especializados, en su mayoría provenientes de viejas familias oligárquicas coloniales- que pertenecen a la

clase comercial criolla, poco a poco desplazada del tráfico exterior por los extranjeros, especialmente ingleses y unidos con estrechez a grupos especulativos. "Aunque 'caudillos' y 'doctores' aparecen enfrentados y disputándose el poder -la fuerza militar está en manos de los caudillos-, en definitiva acabarán agrupándose en 'divisas' en cuya cúspide una organización jerárquica caudillesca se aglutina con grupos de doctores.¹

Avanzado el siglo XIX, la burguesía comercial, el sector agro-exportador y el neo-colonialismo coincidieron en erigir un Estado fuerte que fuera capaz de eliminar por la violencia a la población levantisca involucrada en las luchas caudillescas. El orden e integración nacional promovería el avance del capitalismo; para ello se contaba con apoyo del sector de la burguesía comercial y del sector agro-exportador, fuertemente vinculados al capitalismo internacional neocolonialista. La necesidad inmediata de estos sectores era establecer un Estado moderno que promoviera la delimitación de los campos, hiciera vías de comunicación y sometiera a la población, asegurando mano de obra asalariada. Esta conjuntura histórica permitió al coronel Lorenzo Leterre asumir la jefatura del Gobierno como Dictador.

Los tres sectores de la clase oligarca que actuaron como "fuerzas motoras" detrás de este "hombre históricamente activo" (diría Federico Engels)², fueron: el sector de la oligarquía terrateniente vinculada con el incipiente sector indus-

trial y el sector mercantil integrado por la burguesía comercial y bancaria, vinculado con el capital extranjero.

Latorre promovió el Estado en los necesarios términos modernos para impulsar relaciones de tipo capitalista; de 1876 a 1880 el Estado uruguayo tomó el lugar de la burguesía, la que por su debilidad era incapaz de resolver los problemas que planteaban esas nuevas relaciones de producción. Será el Estado el que actuará de intermediario entre los intereses mercantilistas y la clase dominante interna. Es así que se llega a la concreción del Estado leviatán, un artificio útil, servidor de la seguridad privada. Aunque nadie pasa a un leviatán, la seguridad dependerá de la existencia de un gobierno que tenga la fuerza necesario para mantener la paz y aplicar las sanciones necesarias para domar inclinaciones antisociales --que como dice Thomas Hobbes, son innatas en el hombre³--; criterio político característico del nuevo sistema.

Es en este espacio cronológico, comprendido entre 1876 y 1880, que se concreta un Gobierno como expresión de alianza entre el poder económico sustentado por la clase poseedora de la tierra y el sustentado por la burguesía intermediaria urbana, surgiendo este Estado moderno uruguayo como expresión de lo que Niccolò Machiavelli denomina bloqueo en el poder⁴. Sin embargo aún no se puede reconocer dentro de este esquema oligárquico una fracción hegemónica; por lo tanto Latorre no contará con un sector dirigente que lo apoye.

Notas

- 1 SALA DE TOURÓN, Lucía, "El Uruguay caudillesco y pastoril. Un 'modelo' de país dependiente en la estructura precapitalista.", en Latinoamérica.- Anuario Estudios Latinoamericanos, número 11. México, UNAM, 1973. p.153.
- 2 Ver LEKÁCS, George, Historia y conciencia de clase. Traducción de Manuel Sacristán. México, Editorial Grijalbo, 1969. p.49-88.
- 3 Ver SABINE, George H., "Thomas Hobbes" en Historia de la teoría política. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. p.346.
- 4 Ver CASTELLS, Manuel y otros. "Comentario: la teoría marxista de las clases sociales y la lucha de clases en América Latina. (Comentario a Nicos Poulantzas)" en Las clases sociales en América Latina, México, Siglo XXI, 1973. p.177 y ss.

CONCLUSIÓN

Nuestro trabajo establece la existencia de un grupo oligárquico que se transforma en clase con el fortalecimiento del sistema capitalista, a partir del gobierno dictatorial de Lorenzo Latorre. En esta clase dominante se definen sectores con funciones comerciales y bancarias, agropacuarios, y en la incipiente industria del país. Muy vinculados entre sí, dichos sectores configuran un esquema de poder que, por las características propias de la oligarquía uruguaya, no llegó a constituirse en clase hegemónica, y cedió sus funciones políticas a un sector dirigente cuyos componentes defienden, tácita o implícitamente, los intereses oligarcas; aunque los miembros de dicho sector no provinieran de la clase dominante.

La situación transitoria de las formas del sistema de producción que vive Uruguay en la mayor parte del siglo XIX impide a la oligarquía conformar tempranamente un sector dirigente amplio y definido. Sin embargo podemos rastrear su constitución a través de distintos momentos históricos vividos por la sociedad oriental platense, en los cuales se promueve a los más aptos para el mando, como sucedió en el periodo independentista y en años posteriores a éste. Así se suceden caudillos que oscilan entre los representantes de los pequeños hacendados, que imprimen en el movimiento a su cargo un carácter reivindicativo y democrático, como es el caso de Artigas; pasando por los representantes del sector latifundista, como sucede con Oribe, quien durante su gobierno asume la expresa defensa de los intereses oligarcas. En una etapa de ampliación numérica del sector

dirigente, los caudillos sellan alianzas tácitas o expresas con la burguesía urbana que representaban los sectores aculturados de la población; es entonces que los "doctores" conforman una línea "principista", en la conducción política de la nación uruguaya, como ocurrió durante el gobierno de Ellauri.

Consideramos a Lorenzo Latorre un miembro de este incipiente sector dirigente. Militar de carrera, se instituye en defensor de los intereses oligarcas, apoyado en las necesidades de una sociedad transitoria al llevar a cabo medidas que establecen el sistema de producción capitalista, y que son reclamadas por el grupo social dominante para ayudar a éste a definirse como clase dominante. Con medidas tales como la obligatoriedad de la enseñanza primaria, Latorre asegura una masa de asalariados más aptos para satisfacer las demandas de la incipiente industria que hace crecer los capitales, con la consiguiente apertura de fuentes de trabajo; la burocracia aumenta para consolidar un Estado moderno, y en este panorama económico crecen y se afianzan las clases medias, de donde emergerán sectores como el profesional y el sindical que nutrirán ideológica y numéricamente al sector dirigente.

La irrupción de las masas urbanas influye en el sector dedicado a las funciones políticas, al punto que durante el periodo que comienza en 1903, con el gobierno de José Batlle y Ordóñez, parece que la oligarquía hubiese entregado el poder político sin resistencia. Sin embargo, de un análisis detenido de la obra de este gobierno se desprende que las reformas emprendidas se hacen sin dañar en lo más mínimo las fuentes de ingresos de los oligarcas; por el contrario, las mismas se amplían,

como consecuencia del alza de precios de los productos agropecuarios en el mercado internacional, hasta 1929, en que sobreviene la crisis mundial del sistema. La oligarquía terrateniente oriental aceptó pasivamente la nueva realidad política del siglo XX, porque vio ampliarse sus riquezas, y a través de las combinaciones en las técnicas del juego político expresó sus intereses de clase por medio del sector dirigente.

Lo expuesto hasta ahora ayuda a comprender como Uruguay llegó a ser un ejemplo en el ejercicio de la democracia -dentro de parámetros capitalistas, claro está-; ello fue posible mientras la coyuntura del mercado internacional fomentó una economía extractiva de renglones tradicionales que favorecieron a la clase dominante. Superada tal coyuntura, los cuadros de la oligarquía se fortalecieron, la lucha de clases se agudizó y Uruguay entró en el esquema dictatorial latinoamericano; proceso que se vio acelerado por la inoperancia del sector político dirigente, que en momentos cruciales de movimientos reivindicativos -defensores de la práctica democrática tradicional en el espíritu del pueblo- se alineó una vez más, en forma expresa, en la defensa de los fueros oligarcas.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, Rosa, et al., La oligarquía en la Cislatina. Montevideo, Editorial Pueblos Unidos. 1969.
- APTER, David, La política de la modernización. Buenos Aires, Paidós. 1970.
- ARES PONS, Roberto, Uruguay, ¿Provincia o Nación?. Buenos Aires, Editorial Coyoacán. 1961.
- ASSADOURIAN, C. y otros, Modos de producción en América Latina. Córdoba, Editorial Pasado y Presente. 1973.
- BAGÚ, Sergio, et al., Problemas del subdesarrollo latinoamericano. México, Nuestro Tiempo. 1975. (Colección Desarrollo).
- BAGÚ, Sergio, Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina y Uruguay. México, Cuadernos Políticos. No. 3. 1975.
- BARRÁN, J.P. y Benjamín Nahum, El Uruguay del Novecientos. T. I. Montevideo, Ediciones Banda Oriental. 1979.
- , Historia del Uruguay Moderno, 1851-1885. Montevideo, Ediciones Banda Oriental. 1967.
- BAMBIERRA, Vania, El capitalismo dependiente latinoamericano. México, Siglo XXI. 1975.
- BOSCH GARCÍA, Carlos, Latinoamérica. Una interpretación global del siglo XIX. México, UNAM. 1977.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto, Dependencia y desarrollo en América Latina. México, Siglo XXI. 1969.
- , América Latina. Ensayos de interpretación sociológica-política. Santiago de Chile, Universitaria. 1970.
- CARMIGNANI, M., Formación y crisis del sistema feudal en América Latina. México, Siglo XXI. 1976.
- CASTELLS, Manuel, "La teoría marxista de las clases sociales y la lucha de clases en América Latina", en Las clases sociales en América Latina. México, Siglo XXI. 1973.

- CÁSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo, "La sociedad colonial americana en los siglos XVI y XVII", en Historia de España y América. T.III. Barcelona, Editorial Vicens Vives. 1958.
- CUEVA, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina. México, Siglo XXI. 1977.
- CHAUNU, Pierre, Historia de América Latina. Buenos Aires, EUDUBA. 1964. (Biblioteca de América. Libros de Tiempo Nuevo.)
- DOBB, Maurice, Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Buenos Aires, Siglo XXI. 1971.
- ENGELS, Federico, "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", en Marx y Engels, Obras Escogidas en dos tomos. Moscú, Editorial Progreso. 1966.
- FIELDHOUSE, D., Economía e imperio. La expansión de Europa (1830-1914). Siglo XXI. 1978.
- FAROPPA, J., Industrialización y dependencia económica: situación de importancia en Uruguay desde 1875 a 1930. Montevideo, Editorial Banda Oriental. 1969.
- FURTADO, Celso, La economía latinoamericana desde la conquista ibérica a la Revolución Cubana., México, Siglo XXI. 1967.
- , La economía latinoamericana. Una revisión histórica y problemas contemporáneos. México, Siglo XXI. 1969.
- GALBANO, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina. México, Siglo XXI. 1971.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, Imperialismo y Liberación en América Latina. México, Siglo XXI. 1978.
- GRACIARENA, Jorge, Poder y clases sociales en el desarrollo

- de América Latina. Buenos Aires, Paidós. 1967.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, Historia contemporánea de América Latina. Madrid, Alianza Editorial. 1970.
- HOBSEBAWN, E., "Marxismo, nacionalismo e independentismo" en Marxismo e Historia Social. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla. 1983.
- IBARRA, Carolina, "El proceso de acumulación originaria en Uruguay y la Dictadura de Lorenzo Latorre", en LATINOAMÉRICA, Anuario de Estudios Latinoamericanos. No.11, México, UNAM. 1978.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, El proceso económico del Uruguay. Fundación de Cultura Universitaria. Sin firma. 1969.
- KAPLAN, Marcos. Formación del Estado Nacional en América Latina. Buenos Aires, Amorrortu. 1976.
- KOSSACK, Manfred, "El contenido burgués de las revoluciones de Independencia de América Latina" en Historia y Sociedad. México, Imprenta de Juan Pablos, 1974. 2a. Época, No.4.
- LACLAU, Ernesto, América Latina, Feudalismo o Capitalismo. México, Ediciones 50. Sol (s.f.)
- LAMBERT, Jaques. América Latina. Estructuras sociales e instituciones políticas. Barcelona, Editorial Ariel. 1964.
- LECHNER, Norbert. Estado y política en América Latina. México, Siglo XXI. 1983.
- LENIN, Vladimir, El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú, Editorial Progreso. 1974.
- LIPSET, Seymour M. y Aldo Solari. Elites y desarrollo en América Latina. Buenos Aires, Paidós. 1967.

- LUCKACS, George, Historia y Consciencia de Clase. Trad. Manuel Sacristán. T.III. México, Editorial Grijalbo. 1969.
- MARGARIDO, Alfredo, "El problema del nacionalismo" en La Historia de 1871 a 1971. Trad. Javier Arzálluz. España. 1975.
- MARK, Carlos, El Capital. 3v. México, Fondo de Cultura Económica. 1975.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José, "La opinión de un Sociólogo" en José María Echavarría y Benjamín Higgins. Aspectos sociales del desarrollo en América Latina. París, UNESCO. 1966.
- MINISTERIO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA. Situación económica y social del Uruguay rural. (s.f.). 1962.
- ODDONE, Juan. La formación del Uruguay Moderno. Buenos Aires, EUDEBA. 1966.
- POULANTZAS, Nicos, "Las clases sociales" en Las clases en América Latina. México, Siglo XXI. 1973.
- PIVEL DEVOTO y Alcira Ranieri de Pivel, "El Uruguay a fines del siglo XIX" en Historia de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, Editorial Medina. 1973.
- REAL DE AZUA, Carlos, "La clase dirigente", en Nuestra Tierra No.23. Montevideo, Banda Oriental. 1969.
- WILLIMAN, José y Carlos Panizza Pons, La guerra de los imperios. Montevideo, Banda Oriental. 1975.
- SABINE, George, Historia de la teoría política. México, Fondo de Cultura Económica. 1975.
- SALA DE TOURON, Lucía y otros, Artífices y su revolución agraria. México, Siglo XXI. 1978.
- _____, "El Uruguay caudillesco y pastoril. Un modelo de país dependiente y de estructura precapitalista", en LATINOAMÉRICA, Anuario de Estudios Latinoamericanos No.16. México, UNAM. 1983.

- SANCHEZ, Luis Alberto, Historia de América. Buenos Aires, Losada. 1965.
- SERRA ROJAS, Andrés, Ciencia Política. México, Instituto Mexicano de Cultura. 1971.
- SOLER, Ricuarte, Idea y cuestión nacional latinoamericana. de la independencia a la emergencia del capitalismo. México, Siglo XXI. 1977.
- SIERRA, Jerónimo, Consolidación y crisis del capitalismo democrático en Uruguay. México, Siglo XXI. 1970.
- STEIN, Stanley y Bárbara Stein, La herencia colonial de América Latina. Trad. Alejandro Licón. México, Siglo XXI. 1970.
- SWEEZY, Paul, Teoría del desarrollo capitalista. México, Fondo de Cultura Económica. 1974.
- _____; La transición del feudalismo al capitalismo. Medellín, Editorial Prisma. 1975.
- STALIN, José, El marxismo y la cuestión nacional y colonial. Moscú, Editorial Popular. 1936.
- TRAVERSONI, Alfredo, Historia del Uruguay. Montevideo, Banda Oriental. 1969.
- VILAR, Pierre, Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Trad. M. Dolores Folch. Barcelona, Editorial Grijalbo. 1981.